Discurso del Intendente Celso Alejandro Jaque en la Apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe

Jueves 13 de marzo de 2025

Señoras y señores concejales, estimados amigos y vecinos de Malargüe,

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta ocasión, para dar inicio a las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe, conforme a lo establecido en la ley 1079. En cumplimiento del artículo 105, inciso 12, es mi deber informarles sobre el estado general de la administración y el movimiento de fondos producidos dentro del presupuesto general durante el ejercicio económico vencido.

En este momento, quiero expresar nuestra más profunda solidaridad con la comunidad de Bahía Blanca, que está atravesando desafíos significativos. Sabemos que las dificultades actuales afectan a muchas familias y sectores, y queremos manifestar nuestro compromiso de apoyar y colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance. Desde Malargüe, enviamos un mensaje de esperanza y aliento, reafirmando nuestra disposición a trabajar juntos por el bienestar y el progreso de todas nuestras comunidades.

A un año de asumir la administración municipal, podemos afirmar con orgullo que hemos dado pasos firmes hacia la modernización, la eficiencia y la recuperación de nuestro departamento.

Recibimos una gestión con serias deficiencias administrativas, con edificios públicos en estado de abandono y con procesos obsoletos que obstaculizaban el desarrollo. Sin embargo, gracias a una visión clara y al compromiso con la ciudadanía, hemos logrado avances históricos en ordenamiento administrativo, movilidad, digitalización y recuperación de espacios públicos.

Me es grato dar inicio a este nuevo período de sesiones ordinarias, y compartir con ustedes los logros que hemos alcanzado a lo largo del año 2024

para ordenar y mejorar nuestro municipio. Mi exposición contiene enunciados no exhaustivos, acompañados por un anexo informativo.

En relación al movimiento de fondos, me satisface informar que hemos gestionado el presupuesto municipal con responsabilidad y transparencia. Durante el ejercicio económico vencido, se ha producido un incremento en los ingresos gracias a una administración eficiente y a la colaboración de nuestros ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
Al tomar posesión del cargo de intendente y, en oportunidad de la apertura de Sesiones Ordinarias del año 2024, manifestaba a este honorable cuerpo los objetivos fundamentales de mi gestión mencionando, entre otros, equilibrar las cuentas públicas, pagar las deudas recibidas, mejorar la prestación de servicios, terminar las obras inconclusas desde el año 2019, planificar el departamento, ordenar administrativa y financieramente el municipio, brindar transparencia a las compras y contrataciones, dotar de mayor eficiencia al recurso humano, conformar un fondo anticíclico que asegure el cumplimiento en el pago de la nómina salarial y las obligaciones municipales.

En términos administrativos, hemos implementado una serie de reformas para optimizar la eficiencia de los procesos internos y garantizar una gestión más transparente y ágil. Desde el punto de vista financiero, hemos logrado sanear nuestras cuentas y establecer un presupuesto equilibrado que nos permite afrontar los retos futuros con mayor solidez.

Después de muchos años y, gracias a una buena y prudente administración de los recursos, hemos logrado cumplir con la ley de responsabilidad fiscal de la provincia de Mendoza en lo concerniente a la creación de un Fondo Anticíclico. El mismo se enmarca dentro de las disposiciones establecidas por la Ley Nº 7314/2004 de la Provincia de Mendoza. Este fondo tiene como objetivo principal mitigar los efectos negativos que pueden surgir durante los periodos de crisis económicas y garantizar la estabilidad financiera del gobierno municipal.

Sin lugar a dudas, la creación de un Fondo Anticíclico es una medida prudente y estratégica que busca fortalecer la resiliencia económica del municipio y asegurar la continuidad de las políticas públicas, independientemente de las fluctuaciones económicas externas. Obviamente esto también conlleva la responsabilidad de su buen uso y destino, no por tener superávit fiscal debe haber derroche fiscal. Esto es como en la economía familiar si se logra tener ahorros no se puede pensar en que ello habilita a una fiesta permanente o mal destino de los mismos, la prudencia y la responsabilidad deben ser la regla de oro innegociable.

En este sentido debo manifestar que esta manera de administrar los recursos, que son de todos los malargüinos, no es solo por un cumplimiento legal, en mis anteriores gestiones cuando no existía tal obligación, esa fue la regla de oro innegociable y permitió a intendentes que me sucedieron continuar con un ambisioso plan de obras públicas, gracias a los ahorros en dólares y títulos públicos.

En cuanto a infraestructura, hemos avanzado en la mejora y mantenimiento de nuestras calles, plazas y espacios públicos, con el objetivo de crear un entorno más seguro y atractivo para todos los habitantes de Malargüe. Se han realizado obras de pavimentación y bacheo, así como la instalación de nuevas luminarias en áreas estratégicas de la ciudad. También hemos trabajado en la creación de nuevos espacios recreativos y deportivos, fomentando un estilo de vida activo y saludable entre nuestros ciudadanos.

En este sentido hemos finalizado la colocación de adoquines en las calles Cuarta División, Franciso Álvarez y Telles Meneses entre Jorge Newbery y Fortín Malargüe alcanzando un total de 7.500 m2. Cabe destacar que esta obra estaba sin terminar desde el año 2019.

Quiero informar a nuestra comunidad sobre la situación de la calle Jorge Newbery, que actualmente se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad. Somos conscientes de los inconvenientes y dificultades que esto ha causado a nuestros vecinos y visitantes. En respuesta a esta

problemática, ya hemos adquirido todo el material necesario para llevar a cabo las reparaciones. Es por ello que me complace anunciar que la semana entrante se publicará el llamado a licitación para llevar adelante esta obra de reparación tan esperada.

Nuestro objetivo es mejorar significativamente las condiciones de esta vía, asegurando una mejor movilidad y seguridad para todos. Estamos comprometidos a trabajar con transparencia y eficiencia para que la obra se realice en los plazos previstos y con la calidad que nuestra comunidad merece. Muchas gracias por su paciencia y comprensión mientras avanzamos en este importante proyecto.

Finalizamos las obras de redes de provisión de gas natural para los barrios Virgen del Carmen, Virgen de los Vientos, y en zonas de la Colonia Pehuenche II en las calles Juan Agustin Maza entre Calle Pública Nº 2, Calle Pública Nº 1 y 16 de Noviembre. Además se construyó la red de gas natural en la calle Bicentenario para abastecer a los residentes de la zona. En la calle Fortín Malargüe Oeste se instaló la red de gas natural para mejorar el servicio en este sector. Asimismo, en calle Las Compuertas se realizó la obra de instalación de la red de gas natural. De igual modo en la calle Domínguez (Margen Sur) se construyó la red de gas natural para abastecer a los residentes de la zona. Es importante destacar que estas obras son reembolsables, lo que permitirá a la municipalidad recuperar la inversión realizada, para continuar con nuevas obras.

Estamos terminando, después de resolver varios temas de índole técnico, económico y de materiales faltantes: el Boulevard de la Avenida Rufino Ortega, la Plaza Independencia, la ciclovía que une la calle Jorge Newbery con el ingreso a los barrios Procrear, 60 Aniversario e Independencia, con colocación de luminarias led solar. Esperamos también terminar este año el Boulevard de la calle Maza.

En el ámbito del medio ambiente, hemos redoblado nuestros esfuerzos en la protección y conservación de nuestros recursos naturales. Hemos impulsado

proyectos de reciclaje y uso responsable de los recursos, así como campañas de concientización sobre la importancia de cuidar nuestro entorno. Además, hemos trabajado en la reforestación de áreas degradadas como ha sido el caso de la Cortina Forestal, plazas, parques y calles de nuestra ciudad y de la zona rural.

Después de más de ocho años, llevamos a cabo un plan de poda en todo el departamento y la limpieza de las acequias, esta tarea nos evitó mayores complicaciones frente a fenómenos climáticos como la nieve o las fuertes lluvias que azotaron nuestro departamento.

La Cubierta Sanitaria de Malargüe se encontraba a diciembre de 2023 en estado de vandalización y abandono: carente de cierre perimetral olímpico, sin iluminación, con residuos dispersos por toda la cubierta, 30.000 toneladas de residuos sin enterrar, múltiples accesos en distintos sectores, sin control en el ingreso, por sectores sin geomembrana, sin recolección de lixiviados ni venteo controlado de gases de vertedero, sin maquinaria pesada para labores de enterramiento y cubrición de residuos.

En cuanto a la Planta GIRSU presentaba una situación de descuido y falta de interés municipal, en manos de la Cooperativa Ñuke Mapu, con recuperadores que buscaban materiales en las fosas de la Cubierta Sanitaria. Esta infraestructura se parecía más a un basural a cielo abierto que a un sitio de disposición controlada de residuos.

Entre las primeras medidas tomadas por la nueva gestión municipal se declaró la “emergencia ambiental” de la Cubierta Sanitaria (Ordenanza 2258/2023) y el diseño de un Plan de Acción que está siendo ejecutado y ha sido debidamente detallado e informado periódicamente. La gestión de la Cubierta se organizó y mejoró sensiblemente.

Se comenzó con la reorganización del personal de la Cubierta Sanitaria, con la designación de un Jefe Operativo y asignación de personal en garitas con las habilidades necesarias para realizar el control las 24 horas, los 365 días

del año. Se implementaron controles para el ingreso a la Cubierta Sanitaria. Se estableció un protocolo para toma de datos, control de ingreso de residuos, pesaje y disposición en zona habilitada.

Asimismo, se restringió el ingreso de residuos. Solo residuos sólidos urbanos, efluentes cloacales, vísceras y cadáveres de animales y restos de poda. Se estableció la restricción de ingreso de vehículos particulares, sólo con garitero y sólo residuos admisibles. Se incorporó una pala cargadora y un camión volcador para tareas diarias de enterramiento y cubrición de residuos. Se realizó el despeje de todos los residuos dispersos por la cubierta, clausura de los caminos internos y accesos perimetrales. Clausura y tapado de la balsa de efluentes cloacales que estaba colapsada y la habilitación de una nueva balsa.

Se procedió a la apertura de una fosa para cadáveres de animales y vísceras con cubrición sanitaria. Se contrató seguridad privada para los fines de semana a fin de reforzar los controles en la Cubierta Sanitaria. Se solicitó la colaboración al Ministerio de Seguridad de la provincia para reforzar los controles en la Cubierta Sanitaria y Parque Pierini.

Asimismo se procedió a la limpieza, retiro de árboles y maleza, se puso en orden y se realizó la limpieza del ingreso a la Cubierta Sanitaria y Planta GIRSU. Se han realizado trabajos de mantenimiento edilicio de la Cubierta Sanitaria: albañilería, electricidad y pintura. Se ha instalado internet y cámaras de videovigilancia en Cubierta Sanitaria y Planta GIRSU. Se procedió a la municipalización de la Planta GIRSU, poniendo fin del contrato de comodato a la Cooperativa Ñuke Mapu.

Se procedió a la inscripción del municipio en el Registro de Comercializadores de Materiales Reciclables Resolución General Nº 2849 de ARCA (ex AFIP). Asimimo se esta implementando la recolección diferenciada por calles comerciales de la Ciudad de Malargüe y recolección a demanda.

Se estableció en el sector norte de la Cubierta una franja de amortiguación y se realizó la erradicación de construcciones ilegales ubicadas en ese sector. Se está realizando el estudio de situación de la Cubierta Sanitaria y diseño de plan de trabajo para venteo de gases.

Necesitamos realizar el cierre del predio. Recordemos que el mismo fue robado en la gestión anterior. Ya hemos realizado la licitación y adjudicación de los materiales y nos encontramos próximo al llamado a licitación de la mano de obra para concretar el cierre perimetral de la cubierta sanitaria. Asimismo se han realizado acciones en los espacios destinados a los residuos sólidos urbanos en los distintos parajes de nuestro amplio departamento.

Un tema que nos está costando hacer desaparecer son los basurales clandestinos a cielo abierto. Si bien la municipalidad tiene una gran responsabilidad, no menor es la de los vecinos que aún no toman conciencia de la importancia que tiene mantener un departamento limpio y ser responsables con el ambiente.

Comenzaremos a aplicar las fuertes multas previstas en ordenanzas vigentes para quienes realicen estas actividades y solicitaremos a la justicia su intervención en la sanción a todos aquellos que no les interesa el mantener un Malargüe limpio. La Ciudad más limpia no es la que más se limpia sino la que menos se ensucia. Una ciudad donde sus ciudadanos se comprometen activamente a no ensuciar será siempre más limpia y agradable de habitar, y a la vez reducirá costos y esfuerzos en la limpieza, beneficiando tanto a la comunidad como al medio ambiente.

Estamos convencidos de que el municipio debe realizar acciones que mitiguen el efecto invernadero, por este motivo se implantaron forestales en la ciudad y zona rural, en espacios públicos y calles urbanas que requerían intervención de ejemplares arbóreos. Se plantaron cuatrocientos ochenta y seis (486) especies, en toda el área urbana de la Ciudad, distribuidas entre, tilos, ciruelos, fresno dorado, liquidámbar, abedul, catalpa, fresno europeo y fresno americano. De éstas, se destinaron ciento treinta y seis (136) forestales en

viviendas habitadas del Barrio 60 Aniversario sector residencial sureste, que no contaban con árboles en sus frentes. Sesenta (60) árboles en calles de la ciudad, tales como, Esquivel Aldao donde se eliminaron varios forestales secos y en calle Rosario Vera Peñaloza que no contaba con forestales en uno de sus márgenes. Doscientos setenta y cuatro (274) árboles en plazas, boulevard Rufino Ortega y algunas arterias viales puntuales de la ciudad. Mil cien (1.100) árboles ornamentales en la zona rural fueron repartidos en distintas localidades y parajes tales como, La Junta, El Alambrado, El Manzano, Ranquil Norte, Bardas Blancas y La Salinilla. Las especies implantadas fueron catalpa, fresno americano, fresno europeo y acacia.

Posterior a las tareas de forestación, se realizó un relevamiento de tocones, entre las calles Alfonso Capdeville hasta Constitución Nacional en sentido sur norte, y desde Villa del Milagro a Francisco Álvarez, en sentido este oeste. Se relevaron 450 tocones con su respectiva descripción de tamaño y ubicación. En el Parque Pierini, se implantaron un total de catorce mil quinientos (14.500) árboles en cinco (5) cuadros preparados para tal fin, de 1 km de largo por noventa (90) metros de ancho. En la primera franja de quince (15) metros se plantaron arabias, especie de rápido crecimiento y rusticidad, y primera barrera cortaviento y encargada de elevar el viento de manera gradual. Posterior a ésta, la franja continua con árboles de mayor porte (Populus nigra), que conformarán la franja mayor de amortiguación de la misma.

Asimismo, se realizó el acondicionamiento del cierre perimetral oeste y gran parte del este. Se continuó con la limpieza de acequias principales y secundarias necesarias para trasladar el recurso hídrico en toda la superficie de la cortina. Desmalezado de callejones internos y limítrofes de la toda la cortina, mejorando significativamente la visibilidad del lugar. También se realizaron tareas de limpieza, levantamiento de diversos tipos de residuos y restos de masa forestal.

En el sector del Vivero municipal, se trabajó en la producción de plantines florales y forestales. La producción anual fue de veintiseis mil (26.000) plantines. El sesenta (60) por ciento de la producción es destinada a los

espacios verdes, instituciones públicas y áreas municipales tanto de la ciudad como de la zona rural, y también a ventas a particulares. El número de ventas a diciembre de 2024 fue de tres mil (3.000) plantines.

Se continúa con la producción de humus de lombriz, utilizado para los distintos procesos productivos del sector. El trabajo conjunto con la ex Dirección de Recursos Naturales Renovables de la provincia, Delegación Malargüe, permitió en 2024, el corte de doscientos ciencuenta mil (250.000) estacas de distintas variedades de salicáceas que se distribuyeron en el departamento y la provincia. Esta acción conjunta permite contar con forestales desarrollados que se destinan al arbolado público urbano y rural.

A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo veinte (20) eventos de Educación Ambiental en nuestro departamento. Se realizaron capacitaciones sobre separación de residuos al personal municipal de diversas dependencias: edificio municipal, Dirección de Turismo, Planetario y delegación municipal de Agua Escondida. Se entregaron bolsas amarillas grandes para el depósito de materiales reciclables que posteriormente son retirados por la Recolección Diferenciada de Residuos. Además, se realizaron acciones de sensibilización y promoción ambiental y eco juegos durante las actividades de las Sendas Culturales realizadas a lo largo de 2024 en la Ciudad de Malargüe.

Encontramos un matadero frigorífico regional de ganado menor en deplorables condiciones, a pesar de haberse recibido, en la gestión anterior, un importante subsidio de parte del gobierno nacional que a la fecha no ha quedado claro su destino. Gracias al trabajo del personal que desarrolla sus actividades en ese lugar se pudo realizar la faena en el año 2023/24 y, en muchas mejores condiciones en la zafra correspondiente al período 2024/25.

Debemos resaltar que con una clara política del manejo del matadero frigoríco municipal se logró la optimización de los equipos de frío, asegurando la conservación del producto y permitiendo disponibilidad durante todo el año, posicionando así al chivito como una opción gastronómica permanente.

El mantenimiento integral del matadero realizado por personal propio, ha permitido un ahorro en costos operativos y una mayor autonomía en la gestión de infraestructura. Se ha incrementado en un dieciocho (18) por ciento la faena respecto al año anterior, alcanzando un total de nueve mil doscientos veintinueve (9.229) animales faenados, lo que consolida al matadero como el principal centro de faena del departamento.

Para este 2025, se está trabajando en la habilitación de la Sala de Cuarteo, que permitirá ofrecer productos en cortes diferenciados para el mercado y ampliar las posibilidades de comercialización. El trabajo realizado en el matadero frigorífico no solo ha generado beneficios económicos, sino que también ha garantizado el cumplimiento de los estándares sanitarios, asegurando que los productos lleguen al consumidor en óptimas condiciones. Se continuará trabajando en la mejora de procesos y en la incorporación de nuevas tecnologías para optimizar la producción.

Las condiciones del predio de la ex fábrica Grassi, propiedad del municipio, también ha estado entre las prioridades de la gestión. Recordemos que el mismo se encontraba abandonado, con instalaciones casi destruidas, con la pérdida de muchos bienes muebles que formaban parte del predio. A la necesidad de resolver la provisión de energía eléctrica, de manera separada, trámite que está pronto a resolverse en la empresa Edemsa, se le suma terminar de clarificar la tenencia de las viviendas del barrio, de manera que el municipio pueda ejercer, como corresponde, la titularidad plena de las mismas y su destino. Asimismo recuperar la traza de la calle pública Luis Grassi que por un error, tal vez involuntario, fue otorgada, mediante ordenanza de este Honorable Concejo Deliberante, una parte de la misma en concesión a un proyecto productivo.

De la misma manera estamos trabajando en el proyecto definitivo del Parque Industrial y de Servicios Malargüe proyectado en el predio de la ex fábrica Grassi. Hemos avanzado bastante pero las concesiones existentes en el mismo, no siempre muy claras, han demorado la tarea.

Estamos finalizando el Master Plan, definiendo etapas de ejecución según la demanda de empresas y emprendimientos productivos, ordenando los espacios con criterios eficientes para una distribución equitativa y un desarrollo planificado. La instalación adecuada de empresas brindará estabilidad y generará futuros empleos para Malargüe.

Para este 2025, darán Inicio de obras de infraestructura básica como suministro de luz y agua, garantizando condiciones óptimas para futuras instalaciones industriales, tanto en el sector de la fábrica, viviendas y el parque. Con estos avances, el Parque Industrial de Malargüe se proyecta como un polo de desarrollo que impulsará la diversificación Productiva y la generación de empleo en el departamento.

Estamos preparando el espacio en donde funcionará la futura fábrica municipal de adoquines, dentro del predio de la ex fábrica Grassi. Queremos que en futuro y, en una tarea conjunta entre vecinos y municipio, vayamos mejorando las veredas y calles de nuestra Ciudad y parajes.

Con el apoyo de este Honorable Concejo Deliberante, creamos en octubre de 2024 el Centro Municipal de Servicios Agropecuarios (CEMUSAGRO), con el fin de ofrecer servicios de maquinaria agrícola, asistencia técnica especializada y facilitar el acceso a equipos mediante acuerdos con entidades públicas y privadas. Este centro tiene como objetivo mejorar la rentabilidad, aumentar la superficie de cultivo y fortalecer las capacidades productivas del sector agropecuario local. Llevamos cien (100) hectáreas trabajadas en distintos puntos del departamento. Más de 70 familias productoras beneficiadas con asistencia técnica y maquinaria. Estas acciones han contribuido al crecimiento del sector agropecuario, generando un impacto positivo en la economía minifundista. El trabajo en el sector agropecuario ha estado orientado a fortalecer la producción local y brindar apoyo pequeños productores.

Estoy convencido de la intervención inteligente del estado municipal en la economía local, razón por la cual, en su momento, tomé la decisión de

generar la primera incubadora de empresas de la provincia de Mendoza. Desde el inicio de nuestra gestión comenzamos con acciones tendientes a recuperar y fortalecer ésta herramienta tan importante en la formación de emprendedores.

Se ha procedido a la refuncionalización del área apícola: pintura epoxi de paredes y pisos de planta de extracción y fraccionamiento de miel con una inversión de tres millones trescientos cincuenta mil pesos ($ 3.350.000), fondos aportados por la municipalidad y la FUDEPEM. Se reparó a nuevo, en fábrica, la máquina desoperculadora y traslado de la misma con una inversión de novecientos veinte mil pesos ($ 920.000) con fondos municipales. Se refuncionalizó el sistema de recupero de aire y calefacción de la planta apícola por un monto de quinientos mil pesos ($ 500.000) con fondos de FUDEPEM. Se colocaron dos termotanque de alta recuperación para permitir la limpieza de la planta apícola, inversión cercana a los doscientos mil pesos ($ 200.000) con fondos municipales. Quince (15) apicultores locales firmaron convenio con la FUDEPEM. Cantidad de miel extractada en la planta temporada 2023-2024 veinticuatro mil (24.000) kilogramos y en la temporada actual hasta el momento doce mil cien (12100) kilogramos que todavía no concluye.

Se trasladó el Taller de Lapidación de piedras al galpón ubicado en el sector noroeste de la incubadora. En su nueva ubicación se invirtió en un nuevo tendido de red eléctrica, y ubicación de máquinas según recomendaciones de ingenieros industriales con fondos aportados por la FUDEPEM.

El Taller textil fabricó más de dieciocho mil quinientas (18.500) prendas. Se sublimaron más de diez mil (10,.000) productos y se realizaron unos treinta mil (30,000) bordados. Se realizó la reparación y calibración de la máquina bordadora, en fábrica, por un monto de un millón cuatrocientos veintiseis mil pesos ($ 1.426.000), monto aportado por el municipio. Se compraron dos máquinas: una de ultrasonido para bolsas y otra de manija ultrasonido para bolsas por un total de cinco millones seiscientos mil pesos ($ 5.600.000), con fondos de la FUDEPEM) , hecho que no ocurría desde hace varias gestiones.

Al día de la fecha la FUDEPEM dispone de un fondo anticíclico y para futuras inversiones en maquinarias cercano a los diez millones quinientos mil pesos ($ 10.500.000), disponible en entidades bancarias locales, aquí es importante destacar que cuando se recibió la incubadora -FUDEPEM- de la gestión anterior sólo se contaba con un ahorro de ochocientos sesenta mil pesos ($ 860.000).

El sector minero ha experimentado un crecimiento importante en 2024, con enfoque en la regulación y el desarrollo sostenible de la actividad. Se han firmado contratos con pequeños productores mineros de tercera categoría, asegurando su habilitación formal, todos aprobados por este Honorable Concejo Deliberante. Ahora se avanzará con la regulación de las yeseras, fundamentales para la economía local.

Comenzamos con la gestión ambiental en ripieras municipales, permitiendo el uso eficiente de áridos para obras públicas. Tener ripieras propias beneficiará económicamente al municipio en futuros proyectos como la planta de adoquines y mejoras viales.

Estamos colaborando con el Malargüe Distrito Minero Occidental, impulsando la regularización y fortalecimiento del sector.

Estos avances han permitido ordenar y potenciar la actividad minera, generando empleo y valor agregado en la región.

Junto a los municipios de San Rafael y General Alvear hemos tomado la decisión de crear la Agencia de Desarrollo Regional del Sur Mendocino (ADRSM). Esta Agencia creada en mayo de 2024 por San Rafael, General Alvear y Malargüe, busca promover el desarrollo regional sostenible e integrado.

Con el respaldo de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) regional San Rafael y otras instituciones, se trabaja en la mejora de infraestructura y conectividad, desarrollo productivo mediante innovación local, capacitación

profesional y turismo integrado. Esto fortalece la economía regional, generando oportunidades económicas y sociales para la población.

Realizamos el Primer Congreso de Energías 2024. Éste fue clave para planificar el futuro energético del departamento. El mismo tuvo la participación de expositores destacados, abordando energías renovables y transición energética. El intercambio de conocimientos entre académicos, empresarios y funcionarios fue muy positivo para la identificación de oportunidades de inversión en energías limpias.

La provisión de agua potable en varios puntos de la Ciudad y parajes del departamento se ha convertido en un serio problema. Frente a esa situación hemos ido tomando decisiones que tienden a resolver los inconvenientes. Así después de muchos años AYSAM se está haciendo cargo del servicio en los barrios Nueva Esperanza y una parte de la Colonia Hípica. Esto ha sido posible gracias a una tarea conjunta entre empresa, vecinos y municipio.

Necesitamos resolver la problemática de la Colonia Pehuenche. Si bien es cierto que las malas políticas implementadas en el pasado han generado un verdadero caos, debemos buscar una solución definitiva a ese problema. Por esta razón es que se ha tomado la decisión de realizar el cálculo integral de la red de agua potable en toda la Colonia, para que todos los usuarios cuenten con la igualdad del servicio en todo el sector.

Está previsto realizar la colocación de medidores de agua para controlar el correcto uso de la misma y se reveerán las conexiones domiciliarias las que serán de media pulgada y no más de una por domicilio. Estamos buscando un terreno donde poder realizar una nueva perforación y mejorar todo el sistema de provisión con la colocación de medidores, una vez realizadas las mejoras del mismo.

Asimismo es una ocupación permanente el cómo mejorar dicha provisión en los parajes de La Junta, las Salinillas y Pata Mora. Sin descuidar el correcto mantenimiento del servicio en toda la zona rural.

Hemos trabajado en el mejoramiento de la red de agua potable en Las Loicas, para lo cual se realizó una red nueva desde la planta de agua hasta el puente amarillo. Se procedió a la compra de un generador para el sistema de bombeo en Las Salinillas.

Asimismo, la provisión de energía eléctrica en los parajes del Departamento en donde no existe aún la conexión de manera permanente sino a través de generadores a cargo de la empresa EDEMSA y, el combustible que actualmente está a cargo del municipio, es una constante preocupación.

Actualmente existe un tratamiento desigual de los vecinos e instituciones. La energía es utilizada no solamente para casas familiares sino también organismos públicos y comercios. Por este motivo enviamos a este Honorable Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza que haga más equitativo el aporte que deben realizar los beneficiarios que espero podamos tener un pronto tratamiento del mismo.

Gracias a una Ley provincial, impulsada por la Senadora Provincial Alejandra Barro, la provincia cedió al muncipio el predio colindante al Parque del Ayer el que hemos destinado como espacio para la realización de la Fiesta Nacional del Chivo, asimismo destrezas gauchas y una futura cancha de fútbol. Este Parque Raíces Malargüinas será un espacio para el uso integral de los vecinos, donde se reuna la cultura, el deporte y el esparciemiento. Gracias a la tarea responsable de nuestros empleados y personal contratado pudimos en menos de noventa (90) días realizar el desmalezado del predio, aporte de material para relleno y compactación, construcción de la platea de hormigón para el escenario, con su correspondiente estructura de fundación, para el montaje de la pantalla del futuro escenario permanente. También se llevo a cabo una extensión de la red de agua interna y un mejoramiento en la instalación eléctrica, como así también un aumento de potencia para los requerimientos del predio. Allí hemos proyectado la construcción de un anfiteatro que iremos edificando paulatinamente, el nuevo espacio para destrezas gauchas y una cancha de fútbol.

Estamos convencidos que la calidad de vida de nuestros conciudadanos es fundamental. Para ello la provisión de agua y gas son fundamentales. Por esta razón estamos trabajando para encontrar mecanismos de financiamiento, mediante crédito a los vecinos, para dos obras que son muy importantes. Una es la red de provisión de gas para los barrios 60 Aniversario, Independencia y Colonia Hípica y otra la provisión de agua potable para el loteo Arcangeletti.

Respecto de la obra de gas, entre las tareas que venimos realizando, ya contamos con la factibilidad técnica y estamos esperando algunos aspectos de carácter financiero y pronto convocaremos a los vecinos para conversar sobre los lineamientos del proyecto y la forma de repago. Es importante destacar que el costo de la obra supera los mil trescientos millones de pesos ($ 1.300.000.000). Somos conscientes de la necesidad urgente de la obra y no escatimaremos esfuerzos en hacer todo lo necesario para iniciar la misma en el transcurso del presente año.

Respecto de la obra de red de agua potable, se trata de un loteo privado y, según la ley provincial de loteos, corresponde al o los desarrolladores del mismo realizar la misma, no obstante y teniendo en cuenta de que se trata de un elemento vital estamos gestionando el financiamiento para crédito con el gobierno provincial. El trámite ya está iniciado y esperamos tener pronto una respuesta favorable.

Durante el último ejercicio, hemos implementado políticas y programas en áreas clave como educación, salud preventiva, infraestructura, deporte, desarrollo social y medio ambiente, entre otras. En el ámbito educativo, hemos ampliado las oportunidades de capacitación y formación para nuestros jóvenes, asegurando que tengan acceso a las herramientas necesarias para construir un futuro próspero. A través de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, hemos impulsado programas de becas y talleres que han beneficiado a numerosos estudiantes. En este sentido es importante resaltar el convenio mediante el cual la Universidad Tecnológica Nacional Regional San Rafael comenzara a dictar de manera híbrida la carrera de Técnico Universitario en Programación.

La formación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes para los desafíos que el futuro presenta es muy importante. Por esta razón no solo estamos refozando los aspectos edilicios de los jardines maternales, los centros de apoyo educativo y los Campus Educativos. Somos conscientes que en muchos casos los inmuebles en los cuales brindamos estos servicios no están adecuados para el servicio de calidad que nuestros estudiantes merecen, por cuanto los smismos son alquilados y no fueron pensados para tal fin, sin dejar de reconocer que son muy útiles para un servicio tan esencial. Es por esa razón que ya hemos iniciado la construcción de dos edificios: uno destinado a un Jardín Maternal, ubicado en el Barrio Municipal, el que actualmente alberga al Jardín Maternal se destinará, previo refacción, al funcionamiento de un Centro de Apoyo Educativo. El otro edificio, con un concepto moderno y de apertura a la sociedad, es un Centro Integrado Educativo y Social (CIES) en las inmediaciones de los barrios Procrear, 60 Aniversario, Independencia y Colonia Hípica. Este edificio albergará un Jardín Maternal, un Centro de Apoyo Educativo y la posibilidad de un uso social de las galerías.

Asimismo, y continuando con el programa de edificios educativos, destinaremos los recursos que le corresponden al municipio de coparticipación de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo del año 2025, a la construcción de dos Centros Integral de Progreso Educativo (CIPE) uno en el Barrio Virgen del Carmen y el otro en el Barrio Portal del Sol.

Además conscientes de la necesidad de ampliar la funcionalidad de los Campus Educativos, construiremos un anexo a los mismos. La licitación de estas tres obras, la realizaremos en el transcurso de este cuatrimestre.

Dentro de las mejoras a los actuales edificios, tenemos previsto el arreglo del sistema de calefacción mediante energía solar de la Biblioteca de Estudios Superiores. La falta de mantenimiento adecuado del sistema nos ha llevado a incrementar el valor para poner en óptimas condiciones dicho sistema.

En el año 2024, otro alumno malargüino pudo acceder a la “Beca Malargüe”, de la Universidad Tecnológica de Michigan, estando en la actualidad cursando dos becados. Estamos trabajando junto a la Universidad para que este beneficio tan importante para nuestra población no se pierda. Tengamos presente que estamos hablando de una beca superior a los cien mil dólares estadounidenses anuales.

Paulatinamente hemos ido resolviendo la problemática planteada con el plantel que presta el servicio docente en las diferentes áreas del municipio. En algún momento se comenzó a abonar una clase inexistente y sin respaldo legal lo que llevó a confusiones y mal interpretaciones al personal. Es importante destacar que de acuerdo a la ley vigente para el nombramiento del personal municipal, el régimen de “personal municipal en función docente” está contemplado en la ley que establece el escalafón vigente, razón por la cual no se puede crear otra figura por fuera del mismo.

En los próximos días comenzaremos con el concurso de oposición y antecendentes para cubrir los cargos de personal municipal en función docente, entre ellos los de docente – director y docente, tanto para Jardines maternales como Centros de Apoyo Educativo. Ello de acuerdo a los cargos creados en el presupuesto vigente, aprobado por este Honorable cuerpo.

Acceder a los estudios universitarios es cada vez más complicado, especialmente para aquellos jóvenes que no cuentan con los suficientes recursos económicos, razón por lo cual reforzamos el “Programa Universidad Allá Vamos”. Trasladamos la residencia de San Rafael a un lugar más confortable para los estudiantes, estamos mejorando el edificio de la ubicada en la Ciudad de Mendoza.

Es importante tener presente que el cupo de residentes es limitado, razón por la cual no siempre se puede acceder a un lugar. Estamos poniendo mucho énfasis y control en el estricto cumplimiento de la norma que establece la regularidad en la carrera y que sean estableciemientos públicos, salvo el caso de carreras que solo existen en establecimientos privados, como modo de

obtener la permanencia en la lugar. Asimismo es importante el compromiso de los padres con la residencia y la buena convivencia de los residentes.

Desde la Dirección de Educación ha sido permanente el compromiso con los docentes, en la realización de jornadas como asi también la entrega de Kits con útiles y material didáctico. El vínculo generado en el Encuentro de directores y Referentes de Educación con Malargüe, permite que seamos sede del encuentro 2025 el próximo 04 de abril.

Los permanentes cursos generados desde la Dirección permiten llegar al público en general como así también al personal municipal interesado en desarrollar sus capacidades. Se brindaron las herramientas necesarias para ser parte del Programa Conectados por Mendoza Futura con la participación de jóvenes malargüinos que van cumpliendo las etapas del programa provincial y, se les hizo entrega, por parte del municipio, de equipamiento para robótica.

Se firmaron diferentes convenios con el IES N° 9-018, con la Universidad de Hurlingham, con la Universidad Guillermo Brown, con la Universidad de Tres de Febrero, que tienden a fortalecer el trabajo interinstitucional y lo cual permitió desarrollar el XXIII (vigésimo tercer) Congreso Provincial de Educación y Sociedad con la participación de más de 300 docentes. El éxito se vio reflejado en las ponencias que el mismo tuvo con expositores internacionales.

La presencia de la Delegación de la Fundación Universitaria de Popayan, Colombia, no solo generó un vínculo de intercambio educativo de relevancia, sino que fue motivo para continuar construyendo lazos de amistad entre docentes de nuestro departamento y alumnos del IES 9-018 que se involucraron en el proyecto.

Para el día del Docente la celebración reunio más de 700 participantes en una novedosa temática que incentivó a la convivencia en una noche de fiesta.

El 2024 fue un año de desafíos por lo cual seguimos con los acuerdos con la Universidad Maza, y también incrementamos las propuestas a través de las Universidades Virtuales de nuestro Campus Educativo 2.

Durante la semana de Mayo, a través de la dirección de educación, nos sumamos a la propuesta de los jardines maternales y CAEs, en las actividades sobre concurso de escarapela. Asimismo, acompañamos el desfile patrio de marionetas, promovido por el Jardín de Infantes Pehuenchitos con una importante participación de los padres.

La Oficina de Empleo que depende de la Dirección de Educación Implementó la nueva plataforma digital que por medio de un código QR, permitio incorporar a la misma seiscientos once (611) personas. Este nuevo sistema permite hacer una clasificación por perfiles que resulta más efectiva al momento de realizar una búsqueda laboral. Asimismo, se brindó asistencia a trece (13) empresas y comercios que necesitaban mano de obra. En conjunto con diferentes Empresas Mineras, se realizaron charlas informativas respecto al Desarrollo de la Minería en Malargüe

Desde la Escuela de Empleabilidad y, a través de un convenio con Valle de Las Leñas, se realizaron capacitaciones teórico Prácticas en oficios tales como: Mucamas, Mozos y Recepcionistas. Dichas capacitaciones tenían una parte teórica en la ciudad de Malargüe y parte de la práctica en Las Leñas, la finalidad de las mismas fue brindar herramientas para el crecimiento personal y contar con mano de obra capacitada para la temporada invernal.

Por otra parte, se realizaron capacitaciones en conjunto con el INTA en construcción de micro túneles en: Agua Escondida, donde participaron las escuelas secundarias, “Guadalupe de la Frontera”, “Centro Comunitario Rural Evangélico” y la comunidad en general. En El Cortaderal con la participación de la Escuela Albergue Carlos Rusconi y la comunidad en general. En Bardas Blancas, en la Escuela Albergue Secundaria Mapu Mahuida y, en El Alambrado en la Escuela José Ríos y la comunidad en general.

También se realizaron Talleres de Poda de frutales y rosales con la participación de un gran número de personas y Taller de Ajo con la participación de la Escuela de la Junta Daniel Hugo Pierini y Productores locales.

Se capacitó al Personal municipal en Maestranza, con la finalidad de que los capacitados puedan concursar y acceder a las diferentes categorías vacantes. Participaron de dicha capacitación noventa y seis (96) agentes municipales. Desde el relanzamiento del Programa Enlace, se cuenta con un total de veintisiete (27) Empresas participantes y cuarenta y ocho (48) entrenados.

Para esta gestión, la cultura ha tenido relevancia con la implementación de las Sendas Culturales, que desde el primer día de gobierno se vienen realizando , siendo un sello distintivo y cultural que brinda a malargüinos, como a turistas la posibilidad de disfrutar de nuestros artistas locales. Así, se fortalece el trabajo de emprendedores y hacedores culturales generando un circuito económico virtuoso, continuo y dinámico.

Se amplio el registro de los músicos locales, y de ésta manera, se accede a ellos realizando las contrataciones correspondientes para los diferentes eventos que se desarrollan a lo largo del año.

Se puso en valor el patrimonio intangible de Malargüe a través de las producciones locales como “Sucesores”, “Veranadores” y “Huellas malarguinas”, tres documentales que inmortalizan oficios, momentos y situaciones propias de nuestro pueblo.

Malargüe Streaming es un ciclo que se emite todos los viernes por redes sociales desde la dirección de cultura difundiendo las actividades con invitados y música en vivo. Asimismo, los talleres culturales, sin costo alguno para quienes asisten, son abiertos a toda la comunidad y han permitido fortalecer el trabajo en los distintos barrios de la ciudad como así en la zona rural.

La Vendimia Departamental, y la promoción de nuestra Reina de la Vendimia en la Ciudad de Mendoza, refleja el trabajo en conjunto entre la Dirección de cultura y turismo por la importancia que reviste este evento a nivel provincial y promocionando a Malargüe a nivel internacional por la difusión de la Fiesta Mayor de los Mendocinos.

Se le brindó la importancia que revisten las Fiestas Populares, organizadas por la comunidad en las distintas localidades rurales y distritos donde el municipio colabora a través de sus direcciones poniendo a disposición recurso humano, logística y apoyo financiero para su realización.

Desde el archivo histórico municipal “Raúl Becerra” se ofrece un espacio para visitas guiadas para quienes deseen enriquecerse de la historia malargüina.

La presentación de nuestros artistas en la Expo Pehuenche realizada en la Ciudad de San Clemente Chile permite mostrar en un ámbito de confraternidad nuestro hacer popular en la fiesta costumbrista más grande de la región del Maule.

La Escuela Municipal de Cerámica, abierta al público en general brinda a la comunidad un taller cultural con salida laboral. Hemos vuelto a poner en valor el Ballet Foklorico Charú, haciendo el casting correspondiente para la selección de los bailarines, que luego han participado en los diferentes eventos municipales que se han desarrollado a lo largo del año.

El proyecto “Museo en tu Escuela” recorrió 8 escuelas primarias llegando así a quinientos sesenta (560) alumnos de 4to grado, incentivando a los niños a cuidar, respetar y valorar el patrimonio arqueológico, paleontológico, histórico y natural de nuestro departamento.

Con el trabajo conjunto de las direcciones municipales, se organizó el gran Festejo del día de la Niñez, que se llevó en simultaneo en 10 puntos

estratégicos de la Ciudad de Malargüe, con presentaciones artísticas, y entrega de regalos.

Se realizó la primer edición de “Murales San Martinianos”, un trabajo en conjunto con la dirección de cultura y el Bloque Encuentro del Honorable concejo Deliberante, en donde los estudiantes de 5º y 6º año de las escuelas secundarias de nuestro departamento, con el objetivo de poner en valor la figura del Libertador, recordando que Malargüe fue parte de la Gesta Sanmartiniana.

Malargüe estuvo presente en el Encuentro de Mujeres Cantoras realizado en la localidad de Las Ovejas, Neuquén, con la participación de mujeres malargüinas. Fueron diversos los espectáculos artísticos que en conjunto con la Secretaria de Cultura del Gobierno de Mendoza se realizaron durante el año, como también las capacitaciones brindadas al personal.

El Coro Municipal “ Hugo Cabrera” cerró su ciclo de actuaciones anuales con el Tercer Encuentro Orquestal con la presencia de coros de la Provincia de Mendoza y de la Vecina República de Chile.

El deporte es una actividad relevante en el desarrollo integral de las personas. Por ello, a través de la Dirección de Deportes, se pusieron en movimiento mil doscientas (1200) personas entre niños, jóvenes y adultos en las diecisiete (17) escuelas deportivas municipales, que desarrollan deportes individuales, en conjunto y adaptados.

Acompañamos con logística por parte de la dirección y personal de deportes en las diferentes competencias combinadas, a requerimiento de los organizadores tal es el caso de Chivas Trail, Club de Montain Bike y en el entrenamiento del Seleccionado Nacional Goalball “Las topas” integrado por mujeres ciegas.

En nuestro Centro Cultural y Polideportivo Malal Hue se ve reflejado, permanentemente, el trabajo con la apertura de las Escuelas Deportivas

Municipales, el desarrollo de torneos provinciales, torneo nacional de newcom o torneo nacional de tejo, pero además es importante destacar las actividades que se realizan, a través de la escuela de verano que se desarrolla en el mes de enero en la Ciudad, en Agua Escondida y en Bardas Blancas.

Hay que destacar que pusimos en funciones lideres deportivos en la localidad de El Cortaderal, Agua Escondida, Bardas Blancas y Las Loicas, lo cual permite llegar con el deporte a la zona rural.

Colaboramos con las instituciones educativas que organizan su Semana Estudiantil, tal es el caso del Torneo del ISMA, del ESCAM, del ESTIM, de la Escuela Izasky y Escuela Pierini.

Volvimos a poner en valor las Olimpiadas Rurales, las cuales permiten que los estudiantes de las escuelas primarias albergue rurales de todo el departamento, se reunan durante cuatro días y en un encuentro deportivo generen nuevos lazos de amistad.

Es importante destacar las capacitaciones impulsadas por la dirección de deportes tal es el caso de la carrera de guardavidas profesional con la participación de veinte (20) jóvenes. Capacitacion semestral de arbitraje de Hockey ó, los cursos de prevención de lesiones para atletas runners.

Acompañamos la prueba de jugadores de fútbol categoría 2010 y 2015 con la satisfacción de conocer que tres jóvenes malarguinos fueron seleccionados.

La Maratón Nocturna fue record de participantes, lo cual genera un enorme compromiso para el 2025 en cuanto a logística para cumplir con los requerimientos de los participantes, locales y del exterior.

El mantenimiento de la infraestructura, tanto del edificio del polideportivo , de la residencia deportiva, además de los sectores externos, predio de arena, cancha de balonmano, refacción del gimnasio de boxeo, refacción del skate park, creación de un gimnasio de rendimiento deportivo y el pintado de la

pileta municipal de Agua Escondida, demuestran nuestro compromiso en preservar lo hecho para brindar un mejor servicio a los malargüinos.

Es un honor para mí anunciar la construcción de un nuevo polideportivo en Bardas Blancas, una obra de gran importancia para nuestra comunidad. Este proyecto no solo brindará un espacio moderno y adecuado para la práctica de diversas disciplinas deportivas, asimismo se convertirá en un punto de encuentro y cohesión social para todos los habitantes de la zona.

El nuevo polideportivo ofrecerá instalaciones de primer nivel, fomentando el desarrollo del deporte y la actividad física, esenciales para la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos. Además, será un lugar donde se podrán realizar eventos comunitarios, culturales y recreativos, fortaleciendo así el tejido social,promoviendo un estilo de vida activo y saludable.

Estamos convencidos de que este polideportivo será un motor de progreso para Bardas Blancas, generando oportunidades y mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes.

La problemática social no es ajena a las acciones que desarrolla nuestra gestión de gobierno. A través de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social, se ha demostrado el trabajo y el abordaje de intervenciones desde las distintas áreas resaltando la integralidad a la hora de responder a las distintas demandas de la comunidad.

Realizamos actividades de formación, lo cual permite generar las condiciones necesarias, para que las problemáticas sociales puedan transformarse en oportunidades para fortalecer los vínculos y construir de manera colectiva una realidad que abarque a todos los sectores, que permita rever formas y prácticas de convivencia vecinal; revalorizando el diálogo como herramienta de crecimiento, desarrollo personal y humano.

Desde el área de hábitat y emergencia habitacional, se busca responder a las demandas de familias que atraviesan situaciones complejas agudizadas por condiciones precarias.

El Programa alimentario y nutricional de apoyo al celíaco, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que conviven con esa patología, reforzando su alimentación con productos específicos.

Con el programa Comer Juntos en Familia se llega a vecinos de la zona urbana y rural en situación de riesgo social con la entrega de módulos alimentarios.

A través del área de gestión de proyectos y programas, hemos podido llevar adelante diferentes talleres, certificando los productos, en el marco del programa provincial de Economía Social.

Diferentes charlas y talleres se han concretado a lo largo del año a través del área de abordaje integral de la mujer, género y diversidad, lo cual permite brindar no solo capacitación sino también atención a quienes viven situaciones que requieren el acompañamiento en su proceso personal.

El área de abordaje social integral, realiza un trabajo transversal a todas las problemáticas, abordando su vulnerabilidad y riesgo social, ya sea económico, en salud, edilicio o de diferentes índoles que requieren el asesoramiento realizando en algunos casos el trabajo de redes con apoyo judicial y de diferentes áreas institucionales de nuestra comunidad que están involucradas en la problemática social existente.

Desde el área de niñez, adolescencia y familia, se han desarrollado diferentes actividades con el objetivo de establecer un trabajo en el marco de corresponsabilidad, en la promoción, concientización y prevención de los derechos del niño con el propósito de fomentar el bienestar para una crianza saludable, brindando herramientas al principal núcleo de crianza, que son los padres.

El área de Abordaje Integral de discapacidad, ha buscado la solución permanente a cualquier situación relacionada al acompañamiento de las personas con discapacidad, y la obtención de beneficios brindados por el estado. Las tareas ejecutadas de manera transversal, con diferentes áreas, involucra a instituciones fuera del organigrama municipal. Tal es el caso de la Escuela de educación especial Maurín Navarro, Centros de Atención, Hospital Regional, juzgado de familia, y el Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) local.

Poder transformar la realidad, a través de la aplicación de políticas públicas acordes a la realidad en la que vivimos, es primordial para nuestro gobierno, administrando eficientemente los recursos para alcanzar los objetivos planteados desde la gestión, alcanzando la mayor cantidad de familias en situación de vulnerabilidad promoviendo una mejor calidad de vida.

Asimismo, hemos generado estadísticas sociales como herramienta para proyectar y planificar a futuro, viendo las problemáticas sociales de una perspectiva que determine a corto, mediano y largo plazo políticas que contribuyan a crear condiciones para un desarrollo comunitario, garantizando el bienestar de las familias de nuestro departamento, tanto en la zona urbana como en el zona rural.

Se ha realizado de manera permanente, a través de la Dirección de Informática, el relevamiento y reconfiguranción de equipos informáticos como así también la recuperación y control interno con cámaras de seguridad. Esta Dirección planifica el trabajo en red con otras direcciones, asimismo las conexiones de internet y el desarrollo de sistemas de gestión para las diferentes áreas municipales.

Es importante destacar la instación de antenas StarLink en Agua Escondida y en Las Loicas. Ésta última en el complejo aduanero para brindar un servicio eficiente a los lugareños y visitantes.

La implementación con soporte técnico del nuevo sistema de gestión documental electrónica refleja el compromiso y el esfuerzo del equipo de trabajo optimizando los procesos digitales municipales.

En el área de Protección Civil se repararon y recuperaron diez (10) motosierras en estado deplorable, por un monto de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000).

Se realizó la coordinación del plan invernal, en colaboración con fuerzas de seguridad, vialidades y otras instituciones locales. Además, se trabajó junto a la Dirección de Servicios Públicos, con maquinaria en la zona rural para despejar caminos afectados por nevadas.

Se brindó asistencia coordinada en diversos puntos del departamento, en conjunto con la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social, brindando ayuda a familias afectadas por emergencias climáticas, incluyendo la distribución de leña y otros elementos esenciales.

Se distribuyó sal en grano durante la temporada invernal, para prevenir el congelamiento y como fundente para evitar la formación de hielo, en distintas instituciones públicas. Se realizó la poda de formación del arbolado público entre los meses de julio y septiembre, tanto en la ciudad como en los distritos.

Se reparó y recuperó el hidroelevador, que se encontraba en condiciones de abandono, el monto invertido fué de siete millones novecientos mil pesos ($7.900.000). También se recuperó y se puso en funcionamiento la repetidora VHF para asegurar la comunicación en casos de emergencia. De igual modo, se recuperaron los vehículos afectados al área, trabajo priorizado y realizado por el taller automotor de la Dirección de Servicios Públicos.

Se procedió a la reparación del acoplado tanque, que había sido abandonado y estaba casi fuera de servicio, por un monto de cuatrocientos setenta mil pesos ($470.000). Se realizaron reparaciones edilicias, embelleciendo y reformando el edificio de la dependencia.

Se ha tenido una participación activa en los simulacros de la planta de gas y del aeropuerto. Asimismo, se ha dado respuesta rápida y efectiva en los incendios ocurridos en la Cubierta Sanitaria.

Es importante destacar que la planificación, ejecución y evaluación de la prestación de servicios públicos es fundamental para nuestra gestión, con el fin de satisfacer las necesidades y las expectativas de la población. La limpieza urbana, el alumbrado público, el estado de las calles y acequias, la recolección y disposición de los residuos mantienen la buena imagen de los espacios públicos, garantiza la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

Durante el año 2024, se realizaron extensas jornadas de limpieza y retiro de escombros en diversos barrios y el micro centro de Malargüe, sumando un total de aprox. De nueve mil seiscientos (96009 viajes, que equivalen a cincuenta y siete mil seiscientos metros cúbicos (57.600 m^3). Asimismo, se realizó el mantenimiento de canales de riego y limpieza de cunetas, con un total aproximado de trescientos cincuenta mil metros lineales (350.000), para un mejor escurrimiento del agua.

Se realizaron un total aproximado de tres mil (3.000) viajes de servicios de desagote de pozos sépticos de hogares de la ciudad, zona rural y diferentes establecimientos. El reparto de agua potable alcanzó un total aproximado de once millones setecientos sesenta mil litros (11.760.000) a hogares sin acceso a la red, tanto en la zona urbana como rural. En cuanto a la recolección de Residuos Sólidos Urbanos se recolectaron aproximadamente tres millones seiscientos ciencuenta mil kilogramos (3.650.000), unas tres mil seiscientos cincuenta toneladas (3.650 tn) de basura.

Diariamente, el departamento eléctrico, contribuye para dotar de un buen funcionamiento a nuestros espacios públicos, plazas, parques, barrios, en nuestra ciudad y zona rural.

Se colocaron las nuevas luminarias en las veredas de la Avenida San Martín y se remplazaron las luminarias de la Plaza General San Martin y las farolas del Boulevard de la Avenida San Martín. Asimismo, se realizan trabajos de cambios de luminarias en diferentes sectores de la ciudad.

Se ha realizado a través del departamento metalúrgico, un relevante trabajo en tareas para la ciudad y zona rural de reparar, realizar y reformar distintos trabajos de metalúrgica en cuanto a rejillas, estructuras, puertas, estanterías, realización de piezas para móviles, rejas, reparación de herramientas, alcantarillado, realización de estructura para el anfiteatro, soldaduras en general.

Teniendo en cuenta que se recibió un parque automotor destruido, debemos destacar que en los talleres de la Dirección de Servicios Publicos se recuperó gran parte de las movilidades. Por eso considero importante resaltar la tarea que realizan, en reparaciones, en puesta en funcionamiento y mantenimiento de las unidades municipales.

A través de la Dirección de Seguridad Ciudadana, se han realizado diferentes actividades a lo largo del año. Nuestro principal objetivo ha sido la prevención, el cuidado del Patrimonio Municipal y, del mismo modo colaborar con diferentes actividades e instituciones que han requerido de sus servicios.

Los Preventores Viales Municipales ejercen sus actividades en las calles de nuestra Ciudad diariamente, a su vez en otros eventos: recorridos en distintos ingresos de establecimientos educacionales de la Ciudad, Recorridos diarios en las arterias de la Ciudad, eventos Municipales, caminatas escolares, eventos escolares, entre otros.

Hemos trabajado en la revitalización de los espacios verdes, transformando y mejorando el estado de las plazas y parques de nuestra comunidad, para brindar espacios recreativos de calidad. Hemos logrado la optimización de recursos y operatividad equipando el área con maquinaria adecuada para mejorar la eficiencia operativa, mediante capacitaciones, la creación del taller

mecánico y la sostenibilidad, implementando prácticas como el uso de bolsones ecológicos además sistemas de riego eficientes.

Se puso en valor la Plaza de la Amistad. La puesta en funcionamiento de la fuente central fue un hito significativo. Para lograrlo, se debió extraer del centro de la fuente tres camiones de relleno, los cuales fueron utilizados en otras plazas. Además, se realizó toda la instalación en el cuarto de bombas y se repararon las mismas. Para el centro de la fuente, se utilizaron elementos que eran parte de la fuente original y que estaban archivados a la intemperie en servicios públicos y que fueron restaurados.

Asimismo, intervenimos la Plaza San Martín. Se trabajó en la fuente, pintándola y colocando un sistema de filtrado para evitar que la basura ingresara al centro. Se adquirió una bomba sumergible y se realizó el mantenimiento del sistema de riego por aspersión.

Hemos trabajado en el mejoramiento de la Plaza Belgrano. Reparación y pintura de bancos y áreas de la plaza. Se resembraron varios sectores de la plaza y se procedió al destape de puentes para optimizar el riego.

En la Plaza Domingo Faustino Sarmiento se remplazaron lámparas, se realizó el mantenimiento a una bomba y al sistema de riego.

En cuanto a la Plaza El Progreso se procedió a la pintura de un paredón de 60 metros que se encontraba vandalizado, la reparación de juegos rotos, resiembra y optimización del riego mediante compuertas y reparación de veredas y cambio de luminarias.

En la Plaza de los Niños se han realizado un sinnúmero de intervenciones, de manera de ir preparando el terreno para la remodelación integral de la misma, que se realizará en el transcurso del año.

En la Plaza Madre Teresa de Calcuta se trabajó en el sistema eléctrico, reparando una gran parte que no contaba con electricidad y cambiando las

luminarias, se realizó la limpieza de maceteros que eran utilizados como basureros y se despejaron los cordones que eran utilizados para arrojar escombros vecinales. La plaza recibía poco caudal de agua, lo que impedía aprovechar al máximo los turnos de riego. Por lo tanto, se llevó a cabo una apertura mayor para permitir que el agua llegara a toda la plaza de manera eficiente. También se reparó una parte del sistema eléctrico.

En el Barrio Procrear se procedió a la recuperación de la energía eléctrica para el cuarto de bombas y reparación de cañerías, creación de rejillas para evitar el ingreso de basura a la pileta de riego, y programación del sistema de riego, además de la sustitución de toberas y aspersores rotos. En la Terminal de Ómnibus, se realizó el cambio de toberas y se reprogramó el sistema de riego.

En la Plaza Juan Manuel de Rosas, se realizó el retiro de escombros, se trabajó en el sistema de riego por aspersión con el cual se logró mejorar significativamente el verde de la misma.

Por otra parte se llevaron a cabo capacitaciones para el personal de espacios verdes, incluyendo: Uso, mantenimiento y seguridad de motosierras y motoguadañas. Manejo y mantenimiento de sistemas de riego y gestión integral del césped. Capacitación en el uso de bombas.

Malargüe, el departamento más extenso de la provincia, cuenta con una importante población dispersa en sus distritos y parajes. Esto conlleva a poner un gran esfuerzo para atender atender las distintas necesidades de nuestra población rural, acercando las direcciones y áreas municipales a cada uno de los parajes, coordinando las tareas con los delegados municipales.

En Agua Escondida hemos restaurado el arco de entrada, el mapa de ingreso a la localidad y arreglado el salón comunitario. Asimismo, se procedió a la colocación de pilastras a vecinos. Se puso en valor el polideportivo, la pileta de natación y el camping municipal. Además se ha realizado la limpieza y

mantenimiento de acequias y plaza, contando con un motocarro adquirido en el año 2024. Se ha generado el acceso libre y gratuito a Internet.

En La Junta se dispuso de mano de obra para la reparación de techos a vecinos del paraje, colaboración en mantenimiento de la escuela primaria Petroleros del Sur, mantenimiento de accesos a puestos y de puente.

En El Alambrado podemos mencionar la reparación de acequia desde arroyo Las Varillas a laguna de Hoyo Blanco, arreglo del puente Los Arrieros, construcción de cubierta sanitaria, arreglo de cloacas a vecinos del barrio, construcción con cierre perimetral de la huerta comunitaria, instalación de transformador eléctrico en arroyos El Molle y Mechenquil que benefició a doce (12) familias, además de la reparación de caminos ganaderos. Se sacaron escombros y estamos trabajando para mejorar el salón de usos múltiples. Se dotó a la delegación de un motocarro para tareas de limpieza y otros enseres en el paraje.

En Las Salinillas, Borbarán y El Cortaderal, se realizaron trabajos de albañilería en distintos puestos y poda de árboles, reparaciones de red de agua a los vecinos y el reparto de agua potable a los distintos puestos.

En El Manzano se procedió a la limpieza de acequias, mantenimiento de camino de ingreso y cementerio, reparación y puesta en valor del salón comunitario, arreglos de plaza y del monumento Cristo de la Sierra, conexiones de agua potable y reemplazo de luminarias.

En Bardas Blancas y Las Loicas, se ha realizado la limpieza de calles, limpieza de camping, plaza, arreglo de cloacas y cañerías de baños. Reparto de áridos a la comunidad, poda de arbolado, reparación del salón de usos múltiples y construcción de tinglado en aduana de Las Loicas.

En Ranquil Norte se realizaron represas en El Payén. Se realizó fosa para residuos, se repararon accesos a puestos en Calmuco, se retiraron escombros, reparto de áridos a la comunidad y se podó el arbolado. Tenemos

previsto, en el transcurso del año, comenzar con la contrucción de la Sala Velatoria.

El turismo ha sido y es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico del departamento. Conscientes de ello tomamos la firme decisión de terminar las obras en el Parque de Huellas de los Dinisaurios, único parque cretásico de sudamérica. Este parque se erige como un museo a cielo abierto, siendo un tesoro paleontológico y geológico único en Sudamérica, con huellas que datan de hace más de 70 millones de años. La importancia científica, educativa y turística recreacional del parque es destacada, ya que cuenta con cerca de 700 huellas de dinosaurios en excelente estado de preservación, correspondientes a dinosaurios herbívoros "Tiranosaurios" de distintos tamaños. La culminación de los trabajos en el parque es un logro importante para la comunidad de Malargüe y, para la promoción del turismo en la región. Lo más importante es que todo se realizó con el esfuerzo y compromiso de los empleados municipales y personal contratado, a quienes una vez más les digo: “Gracias”. De esta manera ampliamos los atractivos turísticos.

La recuperación del logo marca de Malargüe representa un hito significativo para nuestras estrategias de promoción turística. Este símbolo no solo encapsula la identidad y esencia de nuestra hermosa región, sino que también sirve como una herramienta poderosa para atraer a visitantes de todo el mundo. El logo marca actúa como un embajador visual de Malargüe, destacando nuestras bellezas naturales, nuestra rica cultura y nuestra hospitalidad inigualable. Al restablecer y utilizar este logotipo en nuestras campañas, reforzamos nuestra imagen como un destino turístico de excelencia y consolidamos nuestra presencia en el mercado turístico global, generando así un impacto positivo en la economía local y potenciando el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

Participamos como región en la Feria Internacional de Turismo celebrada en la ciudad de Buenos Aires, esto es de suma importancia para el posicionamiento de Malargüe como un destino turístico de primer nivel. Este evento reúne a los principales actores del sector turístico a nivel mundial,

ofreciendo una plataforma única para establecer contactos, promover nuestros atractivos y atraer nuevas inversiones. Al estar presentes en esta feria, tenemos la oportunidad de mostrar la riqueza natural, cultural y gastronómica de nuestra región, destacando nuestras características distintivas y fortaleciendo la marca Malargüe. Además, participar en este evento nos permite estar al tanto de las últimas tendencias y novedades del sector, lo que es esencial para seguir innovando y adaptándonos a las demandas del mercado turístico global. La visibilidad y el prestigio que obtenemos en la Feria Internacional de Turismo contribuyen significativamente al crecimiento económico y al desarrollo sostenible de nuestra comunidad. Por eso quiero destacar la participación y el compromiso del sector turístico privado junto al municipio y la provincia.

Una mención aparte merece la revista digital de turismo y el mapa turístico de Malargüe, a los que se puede acceder a través de la nueva página de turismo municipal, que se realizó con la participación activa de todos los prestadores turísticos registrados del departamento. Se ha incrementado el uso de las redes sociales con la participación de influencers argentinos y extranjeros. Esto ha potenciado el destino turístico a nivel mundial.

De igual modo se han creado, con la participación del sector privado, nueve folletos digitales y de forma impresa. Un folleto general y ocho folletos por ruta o circuito turístico.

Asimismo, logramos para la temporada invernal de 2024 reestablecer el convenio con el Centro de Esquí Las Leñas mediante el cual los turistas que pernoctaban en Malargüe accedían a un descuento del cincuenta por ciento en los medios de elevación y los que lo hacían en el Valle de Los Molles al veinticinco porciento. Este “Dino Pass” tuvo la característica que el descuento podía ser por medio día o día completo. Sin dejar de mencionar la importancia del pase para residentes de Malargüe con el mismo descuento. Trabajar en forma conjunta el sector público y el privado, en aras de un mismo objetivo, incrementar la demanda turística, rinde sus frutos.

La información turística es fundamental para quienes eligen a nuestro destino para conocer y disfrutar. Pero la información justa y precisa es una herramienta extraordinaria, por eso en el año 2024 se visitó a cada prestador turístico registrado para que brindara información precisa acerca de sus servicios. Esta iniciativa, tuvo como principal objetivo fortalecer el vínculo con el sector privado y obtener material audiovisual de calidad, para la promoción de sus emprendimientos.

Algo importante a mencionar es que en el año 2024 se han registrado veinticinco (25) nuevos prestadores turísticos en el departamento. La tarea realizada en pos de disminuir la prestación no registrada de servicios turísticos ha brindado sus frutos. Esta tarea continuará a lo largo del presente año. Necesitamos brindar seguridad y garantizar una buena prestación de servicios turísticos en nuestro departamento.

La promoción turística de nuestro destino, no solamente ha tenido en cuenta al turismo de cercanía, para lo cual se ha fortalecido la presencia en departamentos de la provincia, especialmente San Rafael y Mendoza. Se ha participado en diferentes ferias de la república de Chile para potenciar el uso de los pasos Pehuenche y Planchón. Pero no hemos dejado de lado los principales emisores de turismo a Malargüe como el caso de Buenos Aires.

Malargüe es parte de la Red Federal de Turismo, un ámbito importante para la promoción turística e intercambio de experiencias. En el transcurso de este año comenzaremos con el diseño de un nuevo Plan Estratégico Turístico. Con el objetivo de fijar metas comunes con el sector privado. Somos conscientes de los beneficios que otorga esta herramienta. En el año 1996 fuimos el primer municipio de Argentina en contar con una instrumento de este tipo.

Asimismo, se avanzó en una propuesta de auto guiado, como un servicio más al turista, para que pueda explorar de un modo independiente, los principales hitos de Malargüe, como el complejo Planetario, Plaza San Martin, Thesaurus, entre otros., a través de la implementación de IZI Travel.

A través de la Dirección de Parques Municipales (áreas naturales protegidas municipales) se ha realizado la gestión conservación y puesta en valor de sitios naturales, que albergan patrimonio tanto paleontológico, arqueológico, y geomorfológico de gran importancia para el desarrollo de turismo, no solo de paisaje sino de conocimiento, reconocidos como museos a cielo abierto, generando nuevos atractivos turísticos y posicionandonos como destino científico.

El Parque Municipal Cretácico Huellas de Dinosaurios ha registrado un récord de visitantes nacionales e internacionales, once mil (11.000) personas en siete (7) meses de funcionamiento activo, consolidándose como un atractivo cultural y científico de gran impacto.

Se realizaron, durante el 2024, trabajos de Conservación y preservación del yacimiento 1, junto al Conicet, laboratorio y museo de dinosaurios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se realizó la incorporación de un nuevo atractivo: el juego de dino, creado exclusivamente para nuestro Parque de Huellas.

También mediante la puesta en marcha de buffet y la incorporación de merchandising se han generado ingresos adicionales para el municipio, que luego se replican en más obras y mantenimiento del parque.

Con esta visión de crecimiento, en 2025 se dará inicio a la puesta en valor del Parque Municipal Volcán Los Loros, declarado mediante Ordenanza Municipal durante el año 2024. Es un sitio de gran valor geomorfológico que fortalecerá aún más la oferta turística y ambiental del departamento, fortaleciendo la zona sur de Malargüe, destacamos, además, que se trata del único Parque Internacional con protección geomorfológica municipal del mundo, la única área protegida de este tipo.

Se prevén en el 2025 nuevos trabajos de investigación en el Parque Municipal Cretácico Huellas de Dinosaurios, en un nuevo yacimiento denominado yacimiento 3 que generaría un nuevo sendero. Asimismo, trabajearemos la puesta en valor del yacimiento 1, Formación Anacleto. Creación de un nuevo

sendero arqueológico que va contar con realidad aumentada, nuevo e innovador sistema que nos coloca junto a los principales atractivos similares en el mundo.

Gracias a la donación de la empresa Iselín S.A., contamos con un colectivo afectado al Parque de huellas. El mismo se utilizará para el traslado diario del personal al parque y la próxima propuesta del City Tour, una nueva alternativa para conocer los principales puntos culturales, turísticos e históricos de nuestra ciudad, que podrá ser disfrutado tanto por turistas como por los vecinos de Malargüe.

Estamos convencidos de la importancia que tiene la el ordenamiento territorial del departamento. Ya contamos con el borrador técnico del Código de Edificación Departamental, que contempla las especificidades de la ciudad y localidades de la zona rural, el mismo será presentado próximamente ante este Honorable Concejo Deliberante.

El nuevo código actualiza la información sobre usos de suelo en la ciudad y ofrece procedimientos administrativos desde un enfoque que equilibra el desarrollo urbano y la sustentabilidad ambiental - social.

Se retomó el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial a partir de solicitar el expediente al Honorable Concejo Deliberante. Se redefinen criterios de análisis técnicos tomando en cuenta los nuevos escenarios y desafíos para el desarrollo territorial de Malargüe. El próximo mes lanzaremos la agenda de trabajo con talleres y encuentros con instituciones y la comunidad en general para garantizar un Plan participativo y acordado entre todos los malargüinos.

Con la mirada de un estado municipal cercano, hemos avanzado en implementar datos abiertos y accesibles como es el caso de la información cartográfica del departamento, ahora disponible a través de un link de descarga para docentes, comunidad educativa y ciudadanos en general.

Hemos diseñado el Visualizador de Mapas departamental, que funciona como una Infraestructura de datos Espaciales que estará on-line a partir del mes de abril del corriente año.

En el marco del Observatorio de Desarrollo Sustentable se actualizó la información estadística local y regional, como así también se generaron líneas de base sobre la realidad territorial a través de indicadores económicos – productivos; sociales y ambientales. Se estan diseñando herramientas de relevamiento como Encuestas sobre perfil de demanda y satisfacción del visitante para mejorar los servicios en los diferentes atractivos y servicios que ofrece el Municipio. Se cuenta con informes sectoriales sobre el estado actual de la actividad minera, hidrocarburífera, turística y comercial.

Durante el 2024, se reanudaron los vínculos institucionales con organismos, establecimientos y referentes de la comunidad, mejorando los espacios de diálogo y participación ciudadana.

Se trabajó arduamente en la difusión y promoción de temas que hacen al desarrollo del conocimiento: Payunia Patrimonio Mundial, Sistema de Gestión de la Calidad según lineamientos de la Norma ISO 9001:2015.

Se promovieron talleres y capacitaciones en astronomía, paleontología, geomorfología, temáticas importantes para la formación en áreas clave para el desarrollo local.

Se trabajó arduamente para propiciar escenarios de nuevas formas de conocimiento, como el Desafío Messier, generando escenarios para que los alumnos puedan reformatear sus sistemas cognitivos y así dar lugar a nuevas representaciones en los ciudadanos, reforzando el concepto de Astronomia Una Ciencia Para Todos.

Heredamos una infraestructura pública deteriorada y en muchos casos en estado de abandono. En este primer año, ejecutamos un ambicioso plan de reparación y recuperación de edificios y espacios públicos, devolviendo a la ciudadanía plazas, parques y centros comunitarios en óptimas condiciones. Esto no solo embellece nuestra ciudad, sino que también fomenta la convivencia y el sentido de pertenencia en la comunidad.

Durante el año 2024, se ha llevado a cabo un exhaustivo programa de mantenimiento en la infraestructura de los edificios municipales, incluyendo el Complejo Planetario, Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus y

Residencia Deportiva. Se realizaron reparaciones de equipos de calefacción y sistemas de agua caliente en las instalaciones del Planetario y Centro de Convenciones Thesaurus. En el edificio municipal se llevo a cabo el mantenimiento de trabajos de electricidad, incluyendo el recambio de bombas y otros componentes críticos.

Asimismo se puso nuevamente en funcionamiento el ascensor principal del edificio municipal. El Centro Cultural y Polideportivo Malal Hue recibió mantenimiento en sus instalaciones, incluyendo la reparación de equipos de calefacción y la limpieza de las áreas deportivas, de igual modo una reparación parcial de la cubierta de techo. Los jardines maternales, CAEs y Campus Educativos recibieron mantenimiento en sus instalaciones, incluyendo la reparación de equipos, trabajos de pintura y la limpieza de las áreas de enseñanza. De igual modo, se procedió al mejoramiento de las instalaciones del camping municipal, donde nuestros empleados municipales han realizado una gran tarea.

La inseguridad está en constante crecimiento en nuestra provincia y Malargüe no escapa a ese flagelo. Los municipios deben involucrarse en todas las acciones tendientes a generar el adecuado acceso a las políticas públicas que tienden a disminuir la discriminación en el uso de tiempo libre, a través de la educación, el deporte, la cultura, las políticas sociales y recreativas , entre otras. Frente a esta situación el Poder Ejecutivo de la provincia de Mendoza ha remitido un proyecto de ley para descentralizar acciones a los municipios.

El proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo Provincial de Mendoza, sobre seguridad ciudadana, propone delegar responsabilidades significativas a los municipios en materia de prevención del delito, gestión del orden público y administración de los cuerpos de seguridad locales. Sin embargo, este proyecto no contempla la asignación de recursos financieros adicionales para respaldar dichas responsabilidades. Esta situación plantea un desafío para los municipios, que deberán encontrar formas de financiar y gestionar las nuevas exigencias, lo que podría implicar la reestructuración de presupuestos locales ya limitados. La falta de recursos suficientes podría afectar la implementación

efectiva de las políticas de seguridad ciudadana, generando desigualdades entre municipios con diferentes capacidades económicas y poniendo en riesgo el éxito de esta propuesta en su objetivo de mejorar la seguridad a nivel local.

Reafirmo enfáticamente el compromiso de mi gestión para hacer de nuestro **Malargüe un destino seguro**, por esa razón esta semana hemos abierto la licitación para el alquiler para un sistema de cámaras inteligentes para concretar un Centro Inteligente de Monitoreo Municipal (CIMOM). En este momento estamos en el proceso de adjudicación. Brindar seguridad a nuestros vecinos y visitantes es fundamental y no escatimaremos esfuerzos.

Debo informar que nuestra administración ha trabajado arduamente para cumplir con los objetivos trazados y gestionar de manera eficiente los recursos de nuestro municipio. A lo largo del año pasado, hemos llevado a cabo diversas iniciativas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y promover el desarrollo sustentable de nuestra comunidad.

De cara al futuro, tenemos en agenda diversos proyectos que buscan seguir mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En el ámbito de la educación, planeamos ampliar la oferta de cursos y talleres, así como fortalecer las alianzas con instituciones educativas para brindar más oportunidades a nuestros jóvenes.

Uno de los hitos más importantes de nuestra gestión ha sido la transformación digital. Implementamos un sistema de compras web, garantizando mayor transparencia, competitividad y accesibilidad en la adquisición de bienes y servicios. Además, pusimos en marcha un sistema de gestión documental electrónico, eliminando el papeleo innecesario, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando el acceso a la información de manera ágil y segura.

El uso de Chivobot y la integración de tecnología avanzada para acceder a información sobre atractivos turísticos como el Complejo Planetario Malargüe y la Plaza San Martín representa un avance significativo en la promoción de

nuestro turismo local. A través de Chivobot, los visitantes pueden obtener datos precisos y actualizados sobre estos y otros sitios de interés, facilitando una experiencia más enriquecedora y personalizada. Además, hemos implementado visitas virtuales mediante IZI.Travel y códigos QR, lo que permite a los turistas explorar estos lugares desde cualquier parte del mundo, fomentando un mayor interés y planificando sus futuras visitas con antelación.

Continuaremos ampliando esta iniciativa, agregando más atractivos turísticos para que todos puedan disfrutar de las maravillas de Malargüe de manera accesible y conveniente. Es digno de destacar que toda esta información se presenta en idioma español, inglés y portugués. Iremos paulatinamente incorporando otros idiomas.

Sin lugar a dudas, el Planetario Malargüe es uno de los productos turísticos de Malargüe por excelencia. Durante el 2024, se logró una transformación significativa del mismo, recuperando su infraestructura y renovando su enfoque hacia un espacio cultural y educativo de puertas abiertas. Se repararon las ocho calderas inoperativas, se restauraron las áreas verdes y se renovaron las muestras del museo, incorporando incluso módulos provenientes de Tecnópolis. Por primera vez, en seis años, se adquirieron repuestos para los proyectores y se inició la modernización del sistema de proyección, que alguna vez fue pionero en Argentina y Sudamérica.

Asimismo, la reapertura del buffet y la incorporación de merchandising han permitido generar ingresos adicionales para el municipio. La mejora de la iluminación tanto en el interior como en el exterior ha garantizado un espacio seguro y acorde a las normativas vigentes.

En cuanto al equipo humano, se implementó un plan de capacitaciones permanentes, optimizando la estructura del personal y profesionalizando el rol de los guías. Además, se incorporaron nuevas muestras de la Agencia Espacial Europea, y se actualizó el guión de visitas guiadas y proyecciones.

Las actividades se han diversificado, con la incorporación de nueve shows en cartelera y la elaboración de contenidos específicos para cada nivel educativo.

Se llevaron adelante iniciativas como la Open Week en la Estación de la Agencia Espacial Europea, el taller de cohetes para la Escuela de Verano Municipal y la Desafio Messier. Además, de la apertura del complejo durante eventos astronómicos de relevancia mundial, como el eclipse de sol, que convocó a más de 300 personas con observación gratuita mediante filtros solares. Las observaciones del cielo, con y sin telescopio, se consolidaron como una actividad regular, con más de 200 asistentes cada viernes.

Para el 2025, el compromiso es continuar con esta línea de trabajo, fortaleciendo las capacitaciones, ampliando la oferta de talleres y eventos astronómicos y concretando la modernización total del sistema de proyección en el domo. La actualización permanente del personal seguirá siendo una prioridad para mejorar la experiencia del visitante y potenciar la identidad del planetario como un espacio de ciencia y cultura al servicio de la comunidad Asimismo es de resaltar el uso de la boletería digital que permite acceder a la compra de entradas para la Sala Cine Maitén, el Complejo Planetario Malargüe, el Parque Huellas de los Dinosaurios, el Camping Municipal, entre otras. Esto ha mejorado el servicio haciéndolo más ágil, eficiente y seguro.

En el ámbito del medio ambiente, seguiremos promoviendo prácticas sostenibles y fomentando la participación activa de la comunidad en la protección de nuestros recursos naturales. Trabajaremos en la implementación de nuevas tecnologías y en la búsqueda de soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos ambientales.

No cabe duda que la prestación de servicios públicos requiere, entre otras cosas, de movilidad adecuada. La movilidad y operatividad municipal estaban gravemente afectadas por la falta de vehículos adecuados. A través de un innovador sistema de leasing, adquirimos treinta y nueve (39) nuevas unidades para distintos servicios municipales, mejorando significativamente la capacidad de respuesta en áreas clave como recolección de residuos,

seguridad, obras públicas y transporte. Esta renovación representa un avance sin precedentes en la eficiencia de los servicios municipales. Mi profundo agradecimiento a este Honorable Concejo Deliberante por haber incorporado en el presupuesto de 2024 la autorización para tal operación.

Desde el primer día, nos propusimos ordenar la administración municipal para garantizar un uso eficiente de los recursos y una mayor transparencia en la gestión. Se implementaron procesos de control interno, optimización de tiempos, recursos, y una reorganización estructural que permitió eliminar gastos innecesarios y fortalecer áreas estratégicas.

Además, hemos trabajado en revalorizar la figura del empleado municipal, entendiendo que ellos son la base fundamental de una gestión eficiente y cercana a la comunidad. Para ello, establecimos que todos los cargos sean cubiertos mediante concursos públicos, garantizando igualdad de oportunidades, premiando el mérito y la capacidad.

Asimismo, impulsamos un programa de reconocimiento a los empleados municipales próximos a jubilarse, destacando el esfuerzo y la dedicación de quienes han servido a la comunidad durante más de veinticinco (25) años de trayectoria. Este reconocimiento no solo honra su compromiso, sino que también refuerza el sentido de pertenencia y la motivación dentro del equipo municipal.

Poner énfasis en la recaudación, es una tarea que no puede dejarse de lado. Durante el ejercicio 2024, a través de Rentas de la Municipalidad de Malargüe hemos trabajado en la modernización y optimización de la estructura tarifaria municipal, con el objetivo de dotar de mayor previsibilidad y eficiencia al sistema tributario local. Uno de los hitos más relevantes ha sido la confección y aprobación, por parte de este Honorable Concejo Deliberante, de la Ordenanza Tarifaria en Unidades Tributarias Municipales (UTM), permitiendo una estructura tarifaria dinámica, adaptable a la realidad económica del departamento y la provincia.

La adopción de las Unidades Tributarias Municipales (UTM) como base para la determinación de tributos municipales representa un avance significativo en la gestión financiera local. Este mecanismo permite que los valores tarifarios se actualicen de manera automática conforme a la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Provincia de Mendoza, garantizando así que la estructura de ingresos municipales se mantenga alineada con la inflación y la realidad económica vigente.

La implementación de la UTM ha permitido fortalecer la recaudación municipal, asegurando que los ingresos mantengan su valor real a lo largo del tiempo. Además, ha contribuido a una mayor agilidad en la administración tributaria, reduciendo los tiempos de análisis, ajuste de la ordenanza, y permitiendo un enfoque más estratégico en la política fiscal municipal. La recaudación municipal, por recursos de origen municipal paso de doscientos ochenta y tres millones novecientos dieciséis mil seiscientos noventa y seis pesos ($ 283.916.696,00) en el año 2023, a seiscientos sesenta millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y cinco pesos ($ 660.144.735,00) en el año 2024.

El sistema de tarifación basado en UTM, representa un cambio estructural positivo en la administración de los tributos municipales. De cara a los próximos ejercicios, se proyecta continuar con el perfeccionamiento del sistema, analizando posibles mejoras en la metodología de cálculo y la incorporación de nuevas herramientas digitales, para facilitar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes.

Otro objetivo que nos fijamos al inicio de nuestra gestión fue comenzar con la reorganización del Área de Obras Privadas de la Municipalidad de Malargüe**.** En este sentido está realizando un cambio estructural con el objetivo de optimizar sus procesos, mejorar la eficiencia, brindar un servicio más ágil y transparente a los ciudadanos. Esta reestructuración responde a la necesidad de adaptarse a los nuevos desafíos, demandas del crecimiento urbano de la ciudad y la zona rural.

Con la reorganización del área se persiguen entre otros objetivos: agilización de trámites para reducir los tiempos de espera; simplificar los procedimientos para la obtención de permisos y autorizaciones. Mayor transparencia, a través de la implementación de herramientas tecnológicas, canales de comunicación que permitan a los ciudadanos acceder a información clara, y actualizada sobre el estado de sus expedientes. Optimización de recursos, al redistribuir el personal y los recursos materiales de manera más eficiente, evitando duplicidades y mejorando la coordinación entre las distintas áreas. Fortalecimiento del control, reforzando los mecanismos de control y fiscalización, para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y prevenir irregularidades. Modernización, con la incorporación de nuevas tecnologías para la gestión de expedientes, digitalización de documentación y comunicación con los profesionales del sector.

Durante el año 2024 se ha realizado una revisión y actualización de los procedimientos administrativos, simplificando los requisitos y eliminando trámites innecesarios. Asimismo, se ha implementado un nuevo software de organización de expedientes (Papel) para la carga digitalizada de los mismos. Esta herramienta permite una gestión más eficiente, ágil y sustentable de la documentación, facilitando el acceso y seguimiento de los expedientes tanto para el personal municipal como para los ciudadanos.

Tomamos la decisión de reforzar el equipo de profesionales del área, incorporando personal con experiencia en áreas técnicas y administrativas. Se está mejorado la comunicación con los profesionales del sector, estableciendo canales de diálogo. Se han cargado ya cuatro mil (4000) expedientes, y se continúa con dicha tarea día a día.

Estamos convencidos de la importancia de trabajar activamente en la simplificación y desburocratización de la documentación requerida a profesionales y propietarios, con el fin de agilizar los procesos, y reducir la carga administrativa.

Con todas estas medidas, se espera que esta reorganización, junto con la implementación del software de gestión de documentación y, de expedientes simplifique los trámites, con un impacto significativo en la calidad del servicio. La digitalización de expedientes permitirá una mayor rapidez en la tramitación, una reducción del uso de papel y un acceso más fácil a la información. Asimismo, se espera que la modernización del área contribuya a un desarrollo urbano más ordenado y sostenible de la ciudad.

Teniendo presente las funciones que debe cumplir el Área de Bromatología**,** como ente de control, durante año 2024 se realizaron controles en comercios habilitados en forma cotidiana para renovación de expedientes anuales y estos son reforzados cada cuatro (4) meses alcanzando un total de cuatrocientos nueve (409) actuaciones**.**

Muy importante han sido las tareas técnicas de enseñanza, orientación, asesoramiento al personal que trabaja en dicha área, tanto inspectores como administrativos. Se han realizado inspecciones específicas de recolección de muestras de agua a diferentes instituciones, como el Hospital Regional Malargüe y a particulares que solicitan dicho servicio técnico, al igual que asesoramiento en la preparación de conservas. Se ha capacitado a las personas que elaboran productos alimenticios en la obtención del Carnet de Manipulación, con un total de cuatrocientos noventa y ocho (498) **c**apacitados.

El área de Veterinaria y Zoonosis es fundamental para la salud pública, ya que Su trabajo impacta directamente en la prevención de enfermedades zoonóticas y en el bienestar de la comunidad. Durante 2024, se han desarrollado campañas intensivas de prevención, vacunación y concientización para mitigar los riesgos sanitarios asociados a los animales en la vía pública y, a la proliferación de vectores de enfermedades.

Se ha realizado el Censo Canino y Felino 2024, que permitió un diagnóstico preciso para mejorar las políticas de control poblacional. Se han realizado más de mil quinientas (1.500) castraciones, priorizando machos, para reducir la proliferación de animales en situación de calle. Se procedió a la vacunación

y desparasitación de más de dos mil (2.000) animales en operativos barriales y rurales. Asimismo, se procedió al secuestro y control de equinos sueltos en la vía pública, en conjunto con la Policía Rural.

Hemos trabajado en el control de plagas y enfermedades zoonóticas, con operativos realizados en más de veinte (20) barrios y zonas rurales. Es importante resaltar las acciones preventivas contra la hidatidosis y Dengue.

Para este 2025, se prevé campañas masivas de castración incorporando a las Hembras. Seguiremos fortaleciendo las campañas de prevención y difusión en las escuelas, sobre hidatidosis, chagas y dengue, para continuar con la promoción de la tenencia responsable de mascotas.

La plaga de palomas y el incremento de casos de hidatidosis son motivos de gran preocupación para nuestra comunidad. Estas problemáticas representan un riesgo significativo para la salud pública y el bienestar de nuestros ciudadanos. Es imperativo que abordemos estos desafíos mediante un trabajo coordinado entre el municipio, el gobierno provincial y la comunidad. Solo a través de la colaboración y el compromiso conjunto podremos implementar estrategias efectivas de control y prevención. La participación activa de todos los sectores es esencial para desarrollar soluciones sostenibles que protejan la salud de nuestra población, y aseguren un entorno más seguro y saludable para todos.

La decisión del presidente Milei de paralizar la obra pública ha tenido un impacto negativo en el municipio de Malargüe. La paralización de las obras del sistema de cloacas ha dejado a muchas familias sin la posibilidad de acceder a un servicio básico de saneamiento, lo que afecta la salud y el bienestar de la comunidad. La Ruta Nacional 40, una arteria vital para la región, ha visto interrumpidos sus trabajos de mantenimiento y mejora, lo que ha generado problemas de transitabilidad y seguridad para los usuarios.

Además, la urbanización del barrio Carbometal, un proyecto largamente esperado por sus residentes, ha quedado en suspenso, dejando a muchas

familias sin las mejoras en infraestructura y servicios esenciales que tanto necesitan. Estos problemas combinados, han generado un clima de incertidumbre y frustración en la comunidad de Malargüe, afectando su calidad de vida y desarrollo económico.

En este sentido, estamos en tratativas con el Gobierno Provincial para que la empresa AYSAM se haga cargo de la obra del sistema cloacal, que cuenta con financiamiento internacional. Esto requiere del acuerdo del gobierno nacional, el BID, AYSAM y de la empresa contratista. Esperamos que pronto pueda reanudarse.

En cuanto a la problemática del Barrio Carbometal, una obra incluida en el programa nacional Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares, impulsada por el gobierno provincial, a través del Instituto provincial de la Vivienda, dicho programa fue suspendido por el actual gobierno nacional. Estamos haciendo gestiones para que el gobierno provincial pueda dar continuidad a las obras. Claro está, que el municipio no ha tenido una injerencia directa en esta obra y su terminación también requiere ver el estado contractual con la empresa que lo tenía a su cargo.

Somos conscientes de los inconvenientes que les genera a los vecinos del barrio la paralización de las obras. El respeto que merecen me llevan a actuar con responsabilidad, evitando en un año electoral, tomarlos de rehén por un voto.

Otro tema prioritario ha sido, es y será la problemática del acceso a la tierra. Desde la la Dirección de Unidad Especial de Tierras, se logró la realizar la escritura traslativa del dominio, por medio de una donación por parte del gobierno de la Provincia a la Municipalidad de Malargüe del pueblo de Ranquil Norte, la cual se firmó el 16 de noviembre de 2024.

Se avanzó con el proceso de regularización dominial en Bardas Blancas. A través del convenio con el colegio de agrimensores de la provincia, se realizó la selección de agrimensores sociales y se procedió a realizar las mensuras

del pueblo de Bardas Blancas. Actualmente el procedimiento se encuentra presentado en la dirección provincial de catastro para su aprobación.

Se avanzó con el proceso de regularización dominial del campo Cañada Colorada. En el año 2024 se procedió a la selección de agrimensores sociales, por parte del colegio de agrimensores, quienes realizaron una extensa campaña ayudado por la unidad especial de tierra. Se visitaron todos los puestos de Cañada Colorada en varias oportunidades, se entrevistaron a los puesteros y se acordaron límites con los mismos.

Se estableció,en colaboración con la dirección de Desarrollo Económico y Productivo, la detección de las de las canteras en toda Cañada Colorada las que serán reservadas por parte de la municipalidad. En la actualidad ya están cerrados los polígonos para proceder a la presentación formal en dirección provincial de catastro. Este procedimiento ha sido acompañado y atestiguado por parte de la Comisión de Regularización Dominial del Honorable Concejo Deliberante.

Se logró regularizar, a través de la confección y firma de la escritura traslativa del dominio, a una parte importante de vecinos de la Colonia Emprendedores.

Se articuló, con la Dirección de Gestión de Bienes del Estado de la Provincia de Mendoza, reuniones y operativos de atención a vecinos de Colonia Pehuenche, Campo de Las Loicas y otros terrenos de dominio provincial, a los efectos de que se prosiga con el plan de regularización dominial.

Desde el Juzgado Vial Municipal de Malargüe se han realizado una innumerable cantidad de acciones de capacitación y formación. Se realizaron capacitaciones especializadas sobre normativa y funcionamiento del juzgado con expertos de Mendoza y Buenos Aires. Se formó al personal administrativo y de tránsito (preventores) en procedimientos operativos y uso de equipos tecnológicos. Se capacitó al personal en el manejo de sistemas de gestión como Infogov, Rentas y Registro Provincial De Tránsito Y Seguridad Vial (RePAT).

Asimismo, se procedió a la adquisición e implementación de equipamiento. Se adquirieron equipos para mejorar el control de tránsito, incluyendo:

alcoholímetros de última tecnología (ARSA y Dräger), chalecos refractarios, linternas, conos de seguridad, folletos y banners para la concientización vial, grupo electrógeno y pipetas para controles de alcoholemia.

Se ha trabajado en la Gestión de Infracciones y Educación Vial. Se implementó un enfoque preventivo en la gestión de infracciones, priorizando la educación vial por encima de las sanciones. Se realizaron charlas de concientización en escuelas del departamento, en colaboración con el Centro de Emisión de Licencias de Conducir, Gendarmería Nacional, Policía Vial y Bomberos.

Se llevaron a cabo campañas de difusión en radio y redes sociales sobre normativas y seguridad vial. También se realizaron operativos de alcoholemia en conjunto con la Policía Vial de Mendoza. Se emitieron resoluciones para eventos en la vía pública, incluyendo eventos educativos, deportivos y culturales. Se coordinó con el Observatorio Vial Municipal para la planificación y el ordenamiento del tránsito.

Se llevaron a cabo diferentes campañas de concientización, entre ellas: la campaña “Conductor Designado”, en colaboración con bares y restaurantes para prevenir siniestros viales. Se puso en vigencia un programa innovador de educación vial en escuelas, con participación activa de docentes y fuerzas de seguridad.

Desde la Dirección de Relaciones con la Comunidad, hemos mantenido una comunicación constante y fluida a través de las distintas áreas que la integran: Prensa, Personería Jurídica, Defensa al Consumidor y el Centro de Emisión de Licencias de Conducir. Nuestro objetivo ha sido siempre fortalecer el vínculo con los vecinos de Malargüe, con el fin de atender de manera directa cualquier inquietud, reclamo, sugerencia o problema que surja en la comunidad.

A través de este contacto cercano, se han canalizado las situaciones hacia las áreas o direcciones correspondientes, asegurando su adecuado tratamiento.

Este proceso se ha facilitado mediante reuniones, visitas, encuentros, participación en eventos y la atención a reclamos realizados a través de los medios de comunicación, optimizando los recursos disponibles para resolver de manera efectiva las necesidades de los ciudadanos, como de igual manera acompañando cada proceso dentro de la municipalidad para la mejora de la comunicación interna.

Este enfoque integral nos ha permitido mantener una interacción continua, eficaz, promoviendo una gestión más cercana y accesible para todos los vecinos.

En lo que respecta a la radio municipal, una de las acciones más destacadas fue la renovación y modernización del área mediante la adquisición de nuevos equipos de radiodifusión y electrónicos, con una inversión total de dieciseis millones treinta y siete mil ochocientos dos pesos con veintidos centavos ($16.037.802,22). También se adquirieron nuevos elementos de grabación y equipos para cobertura fotográfica, con una inversión aproximada de diez millones doscientos cuarenta mil pesos ($10.240.000,00), lo que ha permitido una mejora significativa en la calidad de los contenidos y su difusión. Asimismo, se renovaron los dispositivos utilizados para recabar el suministro periodístico y se adquirieron insumos para continuar con las labores administrativas de manera eficiente.

La FM Municipal ha experimentado una completa renovación en su imagen y programación. Actualmente, la radio cuenta con una variada producción propia de programas que se emiten desde las 07:00 hs. hasta las 00:00 hs, incluyendo programas de noticias, magazine, programas culturales, sociales y deportivos incluyendo programación durante los fines de semana. Además, se realizan programas en vivo desde diversos puntos de la ciudad, permitiendo la participación no solo de los responsables municipales, sino también de los vecinos que desean compartir sus ideas, actividades o inquietudes.

La oficina de Defensa al Consumidor, es la encargada de prevenir, proteger y promover los derechos de los consumidores. Enfocada en brindar información para que cada habitante de nuestro departamento ejerza sus derechos como consumidor.

En el año 2024 se realizaron un total de ciento treinta y un (131) inspecciones ejecutadas en diferentes comercios de nuestro departamento, relacionadas con la exhibición de precios en productos que se encuentran al alcance del consumidor, correcta exhibición de medios de pago, cumplimiento de la resolución provincial Nº 5/2019 la que obliga a los comercios a contar y exhibir el correspondiente Libro de quejas, sugerencias y reclamos. En lo que respecta al rubro restaurantes, confiterías, bares, cafés, rotiserías, casas de té y demás locales que se dediquen a tal fin, se les exigió dar cumplimiento a exhibir sus cartas y menús en sistema Braille**,** sumando a esto la rúbrica de un total de cuarenta y dos (42) libros de quejas.

Se ha dado tratamiento a un número aproximado de quinientas (500) gestiones, por diferentes consultas tramitadas por los usuarios y consumidores de la ciudad, y de la zona rural.

La asistencia y asesoramiento de la oficina en la zona rural, ha sido clave para discernir dudas en los habitantes de zonas alejadas de la ciudad, que hoy, gracias a los avances tecnológicos, se encuentran encuadrados en el rango de consumidores hipervulnerables.

La Oficina de Personería Jurídica tiene como misión regularizar y brindar apoyo a las asociaciones civiles, cooperativas y otras entidades sin fines de lucro, asegurando su cumplimiento con la legislación vigente. Durante el año 2024, el objetivo principal fue regularizar la mayor cantidad de asociaciones con ejercicios contables vencidos, además de apoyar la creación y formalización de nuevas instituciones en el marco de las normativas legales correspondientes. En este sentido veinticinco (25) asociaciones regularizaron su situación y se constituyeron 10 nuevas instituciones.

El Centro Emisor de Licencias de Conducir realizó diferentes actividades, entre ellas: cursos teóricos y prácticos en los distritos de Agua Escondida y El Manzano*.* Estas actividades se realizaron como prueba piloto, las cuales nos han permitido identificar desafíos y oportunidades para continuar extendiendo nuestra cobertura en la zona rural. En el marco del mes de la Seguridad Vial, se realizaron charlas y prácticas de concientización vial dirigidas a los

alumnos del Jardín de Infantes y el primer ciclo. Estas actividades fueron coordinadas con la colaboración de los preventores y la Policía Vial, con el objetivo de promover hábitos de conducción responsable desde una edad temprana.

Se llevaron a cabo capacitaciones en conducción y manejo defensivo para los choferes profesionales y no profesionales de la Municipalidad de Malargüe.

Se emitieron un total de siete mil ochocientos treinta (7.830) licencias de conducir vigentes en Malargüe. Logramos poner en funcionamiento la Pista de Evaluación de Práctica para Motos, una infraestructura esencial para la evaluación de conductores de estos vehículos, contribuyendo a una mayor seguridad vial en el municipio.

Durante el último año, hemos llevado a cabo diversas tareas de mejoramiento en el cementerio local, incluyendo la restauración de pisos dañados en las galerías y pasillos, la limpieza y embellecimiento de jardines, la construcción de nichos, el mejoramiento de los pasillos internos y el cambio de la cubierta de techo en el sector de nichos más antiguo del mismo. Asimismo se trabajó en la identificación de sepulturas y la instalación de seis cámaras para mejorar la seguridad y visibilidad en el área, las que serán posteriormente parte del Centro Inteligente de Monitoreo Municipal. Estos esfuerzos han ayudado a preservar la dignidad y el respeto del lugar, proporcionando un entorno más agradable y seguro para los visitantes. Este año, tenemos planeado encarar obras adicionales, como la construcción del Columbario, cuya licitación está en trámite, la reparación del Oratorio y la construcción de nuevos nichos. El mejoramiento de la iluminación, la colocación de bancos para el descanso de los visitantes, entre otras tareas. Con estas mejoras, esperamos continuar dignificando este espacio y brindando un ambiente sereno y acogedor para todos.

Asimismo, quiero brindar un informe general relativo a los asuntos que son competencia de la Asesoría Letrada del municipio, en referencia a las causas penales iniciadas con la gestión Municipal.

En relación con las causas iniciadas con anterioridad al inicio de la gestión, este departamento Ejecutivo procedió a tomar copias completas de los expedientes, para que las mismas sean analizadas con el objetivo de proseguir el proceso por el que ya venían transitando.

Así por ejemplo, en el expediente P 94.609/23 FC/NN P/FALSIFICACIÓN O ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS (programa enlace), se está avanzando en la querella particular del Departamento Ejecutivo Municipal, con el objetivo de que la Justicia impute a la brevedad a los denunciados en ese proceso.

En el expediente P 35.061/23 Fiscal c/NN P/ PECULADO, una vez incorporados al proceso y obtenido todas las copias de la causa, se avanzó en completar la totalidad de los informes requeridos por la Fiscalía para así poder avanzar con la querella particular, con el objetivo de lograr la imputación de las personas denunciadas.

En el Exp. P-43.608/236 Fc/NN P/Malversación de caudales públicos (publicidad), habiendo tenido acceso a las actuaciones que dieron origen a la causa y concluidas todas las incidencias planteadas por la defensa de los denunciados, se está avanzando con la querella particular a los efectos de lograr la imputación de las personas denunciadas.

En relación con las causas iniciadas durante la gestión: Expediente P 888.999/24 (Motoguadaña), el Departamento Ejecutivo denunció el hecho, se constituyó en querellante particular, se hizo lugar a todos los pedidos de allanamiento y se secuestraron elementos que en principio estarían relacionados con el hecho denunciado, y estamos a la espera de que la justicia defina la situación procesal de los denunciados.

En el expediente FC/NN P/ DEFRAUDACIÓN AGRAVADA, se constató que una trabajadora municipal presentaba certificados por psiquiatría, pero haciendo la investigación del caso particular, se arribó a la conclusión de que la empleada municipal presentaba certificados psiquiátricos en el municipio y trabajaba en la ciudad de Rincón de Los Sauces, Neuquén, según los registros de ARCA ex AFIP. En tal sentido, se procedió a denunciar la situación ya que no es el único caso de licencias por psiquiatría, y el Departamento Ejecutivo Municipal denunció el hecho, se constituyó en

querellante particular, se hizo lugar a la totalidad de la prueba ofrecida luego de formular la DENUNCIA POR RETARDADA JUSTICIA ante la Jefatura Fiscal, quien impartió directivas a la Fiscalía de Malargüe para que disponga y ordene la producción de medidas con carácter de muy urgente. Se incorporaron informes de OSEP, hoy existen pruebas pendientes que debe realizar la Policía de la Provincia del Neuquén.

En relación con las nuevas causas, se están recabando los últimos informes y actas notariales para dar inicio y continuidad a nuevas denuncias como el caso de cemento distribuido para clubes y particulares, de los cuales se están haciendo los relevamientos; entre otras investigaciones que se llevan a cabo con el objetivo de denunciar los presuntos hechos delictivos.

Con respecto a la parte administrativa de la Asesoría Letrada, se han instruido en el año 2024 cuarenta y nueve (49) sumarios administrativos, en su mayoría por inasistencias reiteradas a los lugares de trabajo, con un total de dieciséis (16) cesantías, logrando que un gran número de trabajadores que no concurría a sus lugares de trabajo lo hagan de manera habitual como el resto de sus compañeros.

Asimismo, se está trabajando en mejorar los procesos administrativos, acortando los tiempos con el objetivo de darle celeridad a las cuestiones que pasan por el Departamento de Legales de la Municipalidad de Malargüe.

La problemática de las rutas provinciales en el departamento de Malargüe es una preocupación constante para nuestra comunidad y ésta gestión de gobierno.

Las condiciones de muchas de estas vías son deficientes, lo que no solo dificulta el tránsito y la conectividad de los habitantes, sino que además impacta negativamente en el desarrollo económico y turístico de la región. La falta de mantenimiento y las necesidades de reparación urgente son cuestiones que requieren una atención prioritaria, a modo de ejemplo, podemos mencionar las rutas provinciales Nº 186, 190, 180, 221. Es esencial que se implementen políticas efectivas para mejorar la infraestructura vial, garantizando así la seguridad de quienes transitan por estas rutas y

promoviendo un entorno propicio para el crecimiento y el bienestar de todos los malargüinos.

Es oportuno recordar que el día 27 de febrero del presente año, en oportunidad de la inauguración del Parque Solar Malargüe I, el señor Gobernador de la provincia anunció un ambicioso plan de mantenimiento de caminos productivos (ganadería, productores y puesteros, minería, turismo, educación, sanidad, petróleo), que fueron consensuados con nuestro gobierno municipal, a través de un acuerdo entre la empresa minera estatal Impulsa y la Dirección Provincial de Vialidad.

La inversión de dos millones quinientos mil dólares estadounidenses (U$S 2.500.000) es muy importante para el departamento, y esperamos que pueda cumplirse de acuerdo a lo programado. Son en total 577 km de mantenimiento y 80 km de trazas nuevas, beneficiando, entre otros, a 452 productores ganaderos.

El plan contempla, entre otros, 83 km desde Malargüe-Castillos de Pincheira-Puente Amarillo, 139 km de la ruta provincial 221 desde la RN 40-El Manzano-El Alambrado-Poti Malal, 324 km de la RP 180: San Rafael-Mina Ethel-La Salinilla-Pata Mora; 31 km de la RP 190 Agua Escondida-La Salinilla.

La señalización de nuestras calles es una preocupación constante de mi gestión. Estamos transitando el proceso de adjudicación del llamado a licitación que realizamos para la cartelería de los barrios Procrear, 60 Aniversario, Independencia, Colonia Hípica y sectores de la Colonia Pehuenche. En el transcurso del año continuaremos con la tarea de dotar de señaléctica al resto de la Ciudad y de los distritos rurales.

El proyecto de autonomía municipal, presentado ante este Honorable Concejo Deliberante, constituye una iniciativa fundamental para el fortalecimiento de la gestión local y la consolidación de la identidad del municipio. Este proyecto busca otorgar a Malargüe la capacidad de tomar decisiones autónomas en materias clave como la administración de recursos, el desarrollo económico, la

planificación urbana y la implementación de políticas públicas ajustadas a las necesidades particulares de su población. La autonomía permitiría a Malargüe responder de manera más ágil y eficiente a los desafíos locales, promoviendo un desarrollo sostenible, inclusivo y alineado con las prioridades de su comunidad. Además, este proceso empodera a los ciudadanos, fomentando una mayor participación en los asuntos públicos y reforzando la transparencia y la responsabilidad en la gestión municipal. Es crucial que este proyecto sea tratado con la seriedad y la urgencia que merece, dado su potencial para transformar positivamente la vida de los habitantes y para sentar las bases de un modelo de gobierno más cercano y representativo.
En este año electoral, en el que se renuevan la mitad de las bancas a nivel nacional, provincial y municipal, es fundamental recordar la importancia de trabajar juntos, dejando de lado las disputas políticas y priorizando los intereses de nuestros ciudadanos. La responsabilidad que tenemos como representantes es velar por el bienestar y el progreso de nuestra comunidad, y para lograrlo, debemos enfocarnos en la colaboración y el diálogo constructivo.

Es esencial que, independientemente de nuestras diferencias ideológicas, encontremos puntos en común y trabajemos unidos para enfrentar los desafíos que se nos presentan. Solo así podremos construir un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de Malargüe.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al personal municipal de Malargüe. Su dedicación y compromiso son la base sobre la cual hemos construido nuestros logros y avances. A lo largo de este año, su esfuerzo incansable ha sido fundamental para brindar servicios de calidad a nuestra comunidad, manteniendo siempre un alto nivel de profesionalismo y entrega.

Reconozco y valoro profundamente su trabajo, que muchas veces implica sacrificios personales y horas adicionales para garantizar que Malargüe siga siendo un lugar próspero y acogedor para todos. Juntos, hemos logrado enfrentar y superar numerosos desafíos, y estoy convencido de que, con su inquebrantable apoyo, seguiremos construyendo un futuro mejor para nuestra

querido departamento. Muchas gracias a todos y a cada uno de ustedes por su invaluable aporte.

Deseo manifestar mi más profundo agradecimiento a todos los funcionarios y colaboradores que me acompañan en esta gestión. Su dedicación, profesionalismo y compromiso han sido fundamentales para alcanzar los objetivos y enfrentar los desafíos que se nos han presentado. Cada uno de ustedes ha contribuido con su esfuerzo y talento para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, trabajando siempre con pasión y responsabilidad. Su labor incansable y su apoyo constante han sido esenciales para llevar adelante nuestras iniciativas y proyectos, logrando así un Malargüe más próspero y desarrollado. Estoy convencido de que, gracias a su inestimable colaboración, seguiremos construyendo un futuro lleno de oportunidades y bienestar para nuestra comunidad. Estoy convencido de que Juntos estamos Transformando Malargüe.

Gracias a mi familia y, a la familia de cada uno de los que me acompañan en esta gestión por el permanente apoyo. Ustedes son el sostén que diariamente nos invita a seguir luchando para hacer realidad los sueños de los malargüinos.

Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento a todos los miembros de este Honorable Concejo Deliberante por su dedicación y compromiso con el bienestar de Malargüe. También quiero agradecer a cada uno de los ciudadanos por su apoyo y colaboración. Juntos, seguiremos trabajando para construir un futuro mejor, basado en la inclusión, la igualdad y el desarrollo sostenible.

Declaro formalmente inauguradas las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe para el presente año.

Muchas gracias.